



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y SOCIALES DE FECHA 13 DE ENERO DE 2023.

En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:13 de la mañana se reunieron los miembros del Consejo de Facultad para llevar a cabo sesión virtual, bajo la dirección del decano Dr. Ariosto Carita Choquecahua, actuando como secretaria Dra. Gloria Monzón Álvarez, con asistencia de los consejeros docentes: Angel Taypicahuana, Sixto Jhon Arapa, Eliseo Zeballos, Marisol Benitez, Ruben Darío Pachari, Con asistencia del tercio estudiantil Mary Isabel Tito Huanqui, Diana Milagros Puma, como invitada Dra. Smilzina Huerta Tapia, con permiso Jorge Bedregal La Vera, por asistir a una invitación de la Defensoría del Pueblo con un equipo de trabajo de la Organización de Estados Americanos. Hay quorum suficiente y se da inicio a la sesión.

En este punto hay un pedido del consejero Ruben Darío Pachari en el sentido de que se postergue la sesión para el mes de marzo por encontrarnos de vacaciones.

El decano invita a los consejeros a continuar la sesión, pero solicita la opinión de los consejeros, se manifiestan uno a uno llevado al voto se tiene 5 votos a favor de continuar la sesión, 1 voto en contra, 2 abstenciones y un consejero no votó. Se acuerda por mayoría continuar la sesión convocada.

INFORMES

El decano lee el documento del Plan de Trabajo 2022-2023 de la Escuela profesional de Trabajo Social, por el que solicita sea aprobada por el Consejo de Facultad. No hay moción en contrario SE ACUERDA aprobar por unanimidad.

Se da lectura al Oficio N° 484-2023 de la Oficina de Recursos Humanos, por el que se hace saber que varios docentes deben regularizar sus solicitudes de licencia con goce de haberes, Por Resolución N° 1393-2017 Jeannette Rosa Bengoa Lazarte, no ha cumplido con entregar el informe; Por Resolución N° 1212-2019 Rubén Darío Pachari Romero, no ha cumplido con presentar el informe. En ese momento el aludido hizo saber que si cumplió con presentar informe y se rendió cuentas a la Universidad; Por Resolución N° 1153-2019, Jaime Enrique Quispe, no presentó informe. Por Resolución N° 2560-2019, Walter Salas Raa no justificó. La Oficina de Recursos Humanos solicita se apertura Procedimiento Administrativo Disciplinario, El decano propone que no se puede abrir procedimientos administrativos, primero debemos comunicar a los docentes para que presenten sus descargos, luego se tomará la medida adecuada. No habiendo moción en contrario se ACORDÓ por unanimidad comunicar a los docentes para que presenten sus descargos y luego tramitar según corresponda.

A continuación se lee una carta notarial presentada con fecha 10 de enero de 2023, por el docente Alejandro Javier Málaga, por el que solicita se regularice sus licencias por capacitación no oficializada, las fechas son: del 8 al 10 de junio de 2017 por asistir a la Universidad de Tarapacá, del 14 al 20 de agosto por asistir al Museo de Etnohistoria y Folklore, del 31 de agosto al 5 de setiembre de 2015 Universidad de Tarapacá, del 9 al 15 de noviembre de 2014 Universidad de Tarapacá; del 9 al 13 de diciembre de 2013 curso de paleografía en Universidad de Tarapacá, del 30 de agosto al 5 de setiembre de 2013, Universidad Mayor de Chuquisaca, del 13 al 18 de agosto de 2013 Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, del 15 al 18 de mayo de 2013 a Bolivia, del 24 de agosto al 1 de setiembre de 2012, Universidad Mayor de San Andrés, 21 al 22 de julio de 2012 Universidad de Tarapacá. Luego se da lectura al Oficio del director del departamento académico de Historia, Geografía y Antropología que adjunta acta de sesión de 3 de enero de 2023, por el que ha visto la misma solicitud del docente



Alejandro Javier Málaga y le comunican el acuerdo que se verá después de las vacaciones. Se propone que la carta notarial sea enviada a asesoría legal y trasladada a la dirección del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología, SE ACUERDA, trasladar a la dirección del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología y a la Oficina de Asesoría Legal, así SE ACORDÓ.

A continuación, se lee el oficio de 008-2023 de la directora de La Escuela Profesional de Trabajo Social, que solicita autorizar un nuevo grupo "C" de alumnos para los ingresantes 2023 y solicita se destine una aula. Al respecto el decano informa que no hay aulas disponibles, pero según sean las matrículas en el mes de marzo del presente año. Sobre el punto la consejera Gloria Monzón indica que en el edificio de servicios múltiples hay dos aulas que los tiene Psicología y están cerradas, el decano debe reclamar para atender las necesidades de aulas para nuestra Facultad, sobre el punto el decano solicita un informe por escrito para solicitar informe a DUFA para saber si es cierto que no están ocupados. Asimismo, informa que la Escuela de Turismo solicita 5 aulas además de los que cuenta en su nuevo edificio. Angel Taypicahuana es de opinión de que todas las Escuelas de la Facultad debe realizar estudio de mercado y según dicho estudio ofertar plazas vacantes, y propone que en el mes de marzo en una reunión conjunta con los directores de escuelas profesionales y antes de iniciar las matrículas se vea este punto, teniendo en cuenta número de alumnos, número de docentes, se determine el número de aulas por Escuela. No habiendo moción en contrario de SE ACORDÓ distribuir las aulas según número de alumnos antes de iniciar las matrículas.

ORDEN DEL DIA:

1.- Primera Matrícula de la Segunda Especialidad en Bibliotecología y Documentación. El decano informa que la docente de la Escuela de Historia Dra. María Luz Gonzáles Díaz, solicita se le expida constancia de primera matrícula, porque hay observación en la Oficina de Grados y Títulos. Para mayor claridad el decano presenta en la pantalla de Lap Top algunos documentos que pueden ayudar a sustentar y determinar la fecha de la primera matrícula, se proyecta copia del oficio a DUFA y se recibe como respuesta la relación de ingresantes, copia del acta del curso de metodología. El decano presenta el prospecto del proyecto de creación de la segunda especialidad a distancia de Bibliotecología y Documentación, año 2004, la relación de ingresantes, acta del curso de metodología y del prospecto se rescata la fecha de inscripción y matrícula propone reconocer el 13 de febrero de 2004, para todos los ingresantes de la promoción de Segunda especialidad de Bibliotecología y Documentación. Luego de intercambiar opiniones SE ACUERDA, reconocer como fecha de primera matrícula en la Segunda Especialidad de Bibliotecología y Documentación el 13 de febrero de 2004 para todos los ingresantes matriculados y en total son cuatro (4) grupos, se recomienda continuar con la búsqueda de documentos sobre esta especialidad.

2.- Aprobación de grados y títulos:

El decano informa que se han recibido de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad, tres informes y son: Informe N° 31-2022, Informe N° 01-2023 y el Informe N° 03-2023. El decano indica que se dará lectura a los informes, en este punto interviene el consejero Eliseo Zeballos y solicita que se lea solo los nombres de los egresados que optan grado académico y título profesional, también está de acuerdo la Dra. Gloria Monzón. Al respecto el decano señala que las solicitudes de los grados y títulos son revisados por la Oficina correspondiente y se eleva el Informe, sólo en todos los casos que cumplen con los requisitos del Reglamento. Atendiendo el pedido, pasa a dar lectura a los nombres, grados y títulos y son los siguientes:



1 ALEXANDRA MARYCARMEN TAPIA MOROCCO
 2 GIANINA JOSELYN PAYE VILCA
 3 JUDITH GABY MAMANI COA
 4 KAROL MELANNY CHOQUEPATA LAURA
 5 KATHERINE ABIGAIL PUMA HANCCO
 6 LENNY GIANELLA CHAMBY ROJO
 7 LUIS MIGUEL MAYTA LARICO
 8 RAUL MIGUEL PUMA HUARACHA
 9 YEISON ISAAC MEZA CUSI
 10 ANDY STEVE ZUNIGA CASTILLO
 11 KAROLINE SOFIA SOTOMAYOR CARDENAS
 12 ROSARIO PAMELA CARCAMO CHICATA
 13 NOEMI RUHT MAQUE DE LA CRUZ
 14 ANGIE JACKELINE HERRERA ANCCO
 15 ELISA YOVANY VARGAS GIRALDO
 16 JENNY VIVIAN PARICAHUA AYTA
 17 JOSE RAUL ATAUCURI ENRIQUEZ
 18 MIRIAM NELLY CAHUANIHANCO QUISPE
 19 XIOMARA FLORENCIA OCHOA ESPINOZA
 20 MERY JUANA QUILLUYA PARICAHUA
 21 YANIRA LUCIA GALLEGOS CARPIO
 22 FLAVIA CRISTHEL MEDINA ALVAREZ
 23 EVELYN ODALIS RIVERA BELTRAN
 24 CARLA IVONNE HUAQUIPACO VERA
 25 JOVANI COAQUIRA ALI
 26 DARA LUCERO BARRETO RODRIGUEZ
 27 CLAUDIA PILAR CAHUANA SALAS
 28 DEYANIRA ANA HUARILLOCLLA TICLLA
 29 JASMIN NATALY LUDEÑA PAREDES
 30 LIZETH KATHERINE HUAMANI NINAHUAMAN
 31 MIREYA ESTRELLA RIVERA ASTULLE
 32 SHAUNY MALU CANAZA CHAMBI
 33 WINNY SAMANTHA ZANGA CUBA
 34 GLORIA ANGELA MONTES SIERRA
 35 DANIEL FRANKLIN QUISPE AGUILAR
 36 JEIMY OLGER BURGOS GUZMAN
 37 DARWIN ELMER MARIN BARBARON
 38 MARIA ALEJANDRA MAMANI GUZMAN
 39 WILBER FERNANDO LARICO LARICO
 40 MAGALY EMILIA PEREZ OBANDO
 41 HILDA ANA LLAVE ANCCA
 42 THANIA RAQUEL PALACIOS ROQUE
 43 YOSIMAR JUNIOR INGA VIZA
 44 OMAR TEOBALDO LUNA LIVESE
 45 EDUARDO CHRISTIAN FERNANDEZ CONDO
 46 MELANIA ELENA MACHACA PUMALEQUE
 47 CHEOMARA MARIKSA GUTIERREZ RAMIREZ
 48 PAMELA BEATRIZ CHOQUEPUMA CANA
 49 CARLA PAOLA SALAS GALLEGOS
 50 ISABELLA ALISON MANRIQUE CASAZOLA
 51 LEYDY LIZ HUAYHUA RIVEROS
 52 RUTH ABIGAIL TURPO CONDORI
 53 ALEJANDRA LORENA SOSA CERDENA
 54 MILAGROS CELESTE MENDEZ HUAMAN
 55 YALENI ALEJANDRA CARDENAS CANCHARI DE TORRES

BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 TÍTULO SOCIOLOGÍA
 TÍTULO SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 TÍTULO TRABAJO SOCIAL
 TÍTULO TRABAJO SOCIAL
 TÍTULO TRABAJO SOCIAL
 TÍTULO TRABAJO SOCIAL
 TÍTULO TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 TÍTULO ANTROPOLOGÍA
 TÍTULO ANTROPOLOGÍA
 BACHILLER ANTROPOLOGÍA
 BACHILLER ANTROPOLOGÍA
 BACHILLER ANTROPOLOGÍA
 BACHILLER ANTROPOLOGÍA
 BACHILLER ANTROPOLOGÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 TÍTULO TRABAJO SOCIAL
 TÍTULO TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER ANTROPOLOGÍA
 BACHILLER ANTROPOLOGÍA
 BACHILLER ANTROPOLOGÍA



56 LUCERO BRIYITH CHACON TURPO
 57 FRANKLIN PAUCCAR PANIHUARA
 58 ANA KARENINA CHOQUEHUANCA CASA
 59 MELISSA TRIVEÑO ALVIS
 60 MILAGROS MAMANI QUISPE
 61 CORNEJO CONCHA BRENDA KAREN
 62 DEISY CANDIDA PALMA LUPA
 63 HILARY PAMELA HILARIO COAGUILA
 64 JUAN CARLOS ABEL PAXI PANIHUARA
 65 YESENIA RUTH CHAHUASONCCO QUISPE
 66 ALIDA SARITA MALDONADO ALVAREZ
 66 JUDITH IRENE AROQUIPA MAMANI
 68 KARLO EDILBERTO PAREDES HANCCO
 69 KARYME KAROLINA HUAMAN VARGAS

BACHILLER ANTROPOLOGÍA
 BACHILLER HISTORIA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 BACHILLER SOCIOLOGÍA
 TÍTULO TRABAJO SOCIAL
 TÍTULO TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER TRABAJO SOCIAL
 BACHILLER HISTORIA
 TÍTULO TURISMO Y HOTELERÍA
 TÍTULO TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA
 BACHILLER TURISMO Y HOTELERÍA

El decano solicitó el voto para su aprobación y al no haber moción en contrario se aprobó por unanimidad y se recomendó realizar el trámite a la oficina de Grados y Títulos de la Universidad. Siendo las 12: 15 de la tarde terminó la sesión

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
HISTÓRICO SOCIALES DE FECHA 07 DE MARZO DE 2023

En la ciudad de Arequipa siendo las 14:35 horas del día 07 de marzo del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad y la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial, previa citación por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez. Comprobando el quórum reglamentario, el Decano de la Facultad dio inicio a la sesión extraordinaria con presencia de los siguientes docentes: Sixto John Arapa Villanueva, Marisol Benites Cuba, Ruben Dario Pachari Romero. Representantes del Tercio estudiantil se encuentran: Mary Isabel Tito Huanqui, Diana Milagros Puma Salvatierra, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica). Tiene permiso por motivos de conectividad Aquiles Ángel Taypicahuana Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA:

CONTRATO DE PLAZAS DOCENTES

El decano presentó a través de la pantalla de su laptop, el oficio circular N° 004-2023 VR.AC. de fecha 02 de marzo de 2023, por el que se comunica que los departamentos académicos deben confirmar las plazas docentes a concurso para el año 2023, así como las plazas de contratos anteriores por ser ganadores del concurso a quienes se les renovará sus contratos.

Las plazas de RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2023, para la Facultad son:

Departamento	DCB1	DCB2	JPTC	JP10
Historia, Geografía y Antropología		2	1	
Sociología, Turismo y Hotelería	1	4		
Trabajo Social	1	2		

El decano dio lectura a los oficios en los que aparecen las siguientes renovaciones de contratos docentes:

Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología.

Lic. Del Castillo Salazar Mirza Nelba AUX20
Lic. Zúñiga Alfaro Ivanna Arcelia AUX20
Lic. Yucra Limachi Doris Marina JP TC

Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería

Mg. Lazo Alarcón Erika Patricia DCB2
Mg. Laura Huaman Willian Fredy DCB1
Dr. Peñalva Suca Lorenzo Jesús DCA2
Mg. Monti Ileana DCB2
Mg. Maceda Mogrovejo María Alejandrs DCB2



Departamento Académico de Trabajo Social

Mg. Ortega Paredes Gianni Carol DCB2
Mg. Chavez Rojas Marleny Dora DCB2
Mg. Gil Mejía Wendy Sandy DCB1

En la propuesta del departamento académico de Sociología aparece una plaza que no sale a concurso y debe reservarse a nombre del docente Dr. Augusto Roberto Apaza Vargas, como DCA1, profesor auxiliar a tiempo completo para la Escuela Profesional de Sociología, por encontrarse judicializado su caso como ganador de concurso en años anteriores.

Se adjunta oficios y actas de sesiones de los departamentos académicos.

plazas OFERTADAS POR LA COMISION VICERRECTORADO ACADEMICO, que deben salir a CONCURSO PÚBLICO para la Facultad son:

Departamento	DCB1	DCB2	JPTC	JP10
Historia, Geografía y Antropología	8	1		
Sociología, Turismo y Hotelería	7		7	
Trabajo Social	1		2	

En sesión se informó que en las plazas de los departamentos académicos de Sociología, Turismo y Hotelería y Trabajo Social se cumplen con las plazas ofertadas.

En el oficio y acta de la sesión del departamento académico de Historia, Geografía y Antropología, aparecen para la Escuela de Antropología, 4 plazas profesor auxiliar a T.C. y 2 Jefes de prácticas a T.P. 10 horas. De igual modo para la Escuela de Historia aparecen 6 plazas de profesor auxiliar a tiempo parcial, en este caso en cuanto a número supera a la oferta y se deja constancia que el Consejo de Facultad determinará las plazas en concurso.

PLAZAS DOCENTES Y JEFATURA DE PRÁCTICAS PARA CONCURSO, solicitadas por los departamentos académicos son:

Departamento	DCB1	DCB2	JPTC	JP10
Historia, Geografía y Antropología	10			2
Sociología, Turismo y Hotelería	7		7	
Trabajo Social	1		2	

ACUERDOS:

1.- Con respecto a la renovación de contratos docentes de los tres departamentos académicos el consejo de Facultad ratificó por unanimidad las propuestas formuladas y los nombres aparecen en líneas arriba.



2.- Con respecto al número de plazas ofertadas por la Comisión del Vicerrectorado Académico, en el Consejo de Facultad se acordó aceptar el número de plazas ofertadas por la Comisión y trasladar los acuerdos de los departamentos académicos al vicerrectorado académico.

3.- El consejo de Facultad acordó Solicitar se convoque a concurso en las plazas solicitadas por los departamentos académicos de Sociología, Turismo y Hotelería, así como de Trabajo Social, conforme las actas presentadas.

4.- En la solicitud de plazas docentes para el concurso del departamento académico de Historia, Geografía y Antropología, al haber mayor número de plazas solicitadas, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad trasladar a que sea la Autoridad Universitaria quién determine las plazas para el concurso, ya ciñéndose a la cantidad ofertada o aceptando la nueva propuesta.

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 15:10 horas de la tarde.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES DE FECHA 10 DE MARZO DE 2023

En la ciudad de Arequipa siendo las 10:30 horas del día 10 de marzo del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad y la sesión se lleva a cabo bajo la modalidad no presencial, previa citación por el correo institucional de la aplicación al Google meet, bajo la dirección del Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Alvarez. Comprobando el quórum reglamentario, el Decano de la Facultad dio inicio a la sesión extraordinaria con presencia de los siguientes docentes: Jorge Ulises Bedregal la Vera, Angel Taypícahuana Rodríguez, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Ruben Dario Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia (secretaria académica).

ORDEN DEL DÍA:

CONTRATO DE PLAZAS DOCENTES

El decano informa que recibió el oficio 026-2023-UNSA-FCHS-DAHGA de fecha 10 de marzo del Director del Departamento Académico Historia, Geografía y Antropología donde hace llegar el Acta de Sesión Extraordinaria del 10 de marzo, donde el departamento aprueba el requerimiento de las **plazas** de contratos del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología. Siendo la siguiente:

Departamento Historia, Geografía y Antropología	DCB1	DCB2	JPTC	JP10
Escuela de Historia			1	
Escuela de Antropología			2	

Los miembros del consejo de facultad por unanimidad aprueban el requerimiento del Departamento de Historia, Geografía y Antropología de la plaza de 01 jefe de practicas a Tiempo completo para la escuela Profesional de Historia, así como 02 plazas de jefe de Practicas a tiempo completo para la Escuela profesional de Antropología.

ACUERDOS:

1. - Aprobar el requerimiento de la plaza de 01 jefe de practicas a Tiempo completo para la escuela Profesional de Historia, así como 02 plazas de jefe de Practicas a tiempo completo para la Escuela profesional de Antropología.

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 11:05 horas de la mañana.





ACTA DE SESION ORDINARIA CF. 28-03-23
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 10:00 am, del día 28 de marzo del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera presencial en el salón de grados de la facultad, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal La Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui (llegó tarde a la sesión). Personas invitadas como son los Directores de los departamentos como son: Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería Dr. Walter Salas Raa, Departamento de Trabajo Social: Dra. Merly Lazo Manrique. Departamento de Historia, Geografía y Antropología Dr. Jorge Paredes Rondón y como invitada la Dra. Smiizinia Huerta Tapia como secretaria Académica de nuestra facultad.

No asistieron a la sesión Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos y del tercio estudiantil, Señorita Diana Milagros Puma Salvatierra, Christell Stefany Zuni Gamarra por motivos de haber ya egresado manifestó al Decano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Concurso Docente
2. Aprobación de grados y títulos
3. Aprobación de Licencias

El decano informa que existe el quorum necesario para llevar la sesión y procede a leer los documentos recibidos de los departamentos académicos.

ORDEN DEL DIA:

1. Concurso Docente:

Dr. Ariosto Carita manifiesta que se ha invitado a los Directores de los Departamentos de nuestra facultad, para que hagan cumplir el reglamento del concurso, que esté dentro de los plazos establecidos y que califiquen dentro de la verdad y lo justo para que exista la legalidad, ya que ello implicaría anular la calificación, también indico que se invitará a un representante de imagen institucional durante las clases magistrales para ver los méritos de los postulantes.



Referente a la Escuela Profesional de Trabajo Social, siendo considerado dentro de los profesionales de conformidad con la ley 23330, ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERMUM) según el reglamento del concurso de contratos docentes y jefes de práctica en el artículo 9 dentro de los requisitos solicita tener SERUM, propone que se reciba los que tienen y no tienen, mientras se hace la consulta a asesoría legal de manera urgente ya que no se encuentra claro sería bueno preguntar a las autoridades para poder cumplir en la calificación de los art. 14.1 y del art. 14.2 que exige SERUMS.

Dra. Merly Lazo, manifiesta que, siendo hoy la fecha última de entrega de expedientes, parece que recién preguntar es muy tarde, ya que muchos postulantes no se presentarán por no tener SERUM, además que mañana se citará a la comisión evaluadora y se tiene que tener claridad para la calificación.

Dr. Walter Salas manifiesta que, en el caso de Trabajo Social, para algunos trabajos de los profesionales que pertenecen a la ley servir, requieren de SERUM, lo cual, siendo una escuela que pertenece a Sociales no debe ser requisito.

Dra. Gloria Monzón indica que hay un precedente nombramiento donde se ha sustentado que el ejercicio de la Carrera de Trabajo Social es multisectorial y en el caso del sector empresarial, gobiernos regionales y locales entre otros no es requisito el SERUM, solo para los del sector salud es un requisito.

Dr. Bedregal indica que en este caso no sería para votar. Y solicita que se haga la consulta.

Se acuerda que se reciba según el reglamento de contratos según el art. 13.1 y el art. 13.2.

Dr. Ariosto manifiesta que hay otro caso sobre la Escuela Profesional de Historia, sobre los requisitos solicitados en los art. 13.1. en el inc. C y en el art. 13.2 en el inc. B donde se solicita "Estar colegiado y habilitado para ejercer la profesión por el Colegio Profesional respectivo, siempre que lo hubiera", referente a ello el colegio de Historiadores se ha constituido en Arequipa.

Dr. Rubén Darío manifiesta que recién se ha constituido el colegio conforme a la ley 31393 "ley que crea el colegio profesional de historiadores del Perú y según el art. 2 donde indica que la colegiatura es voluntaria para el ejercicio de la profesión de historiador.,



actualmente no hay ningún colegiado, por lo cual no sería requisito dentro de los contratos a docentes y jefes de prácticas.

Acuerdo: Que a la Escuela de Historia no se considera la colegiatura dentro de los requisitos para presentarse al concurso de contrato de docentes y jefes de prácticas.

2. Aprobación de Grados y Títulos.

Dr. Ariosto ha recibido el informe No. 06-2023-FCHS/OGYT de fecha 10 de marzo, del Secretario de oficina de Grados y Títulos de nuestra facultad, dando lectura:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	AYDERLI CAROLINA ANGULO MIRANDA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
2	LADY LAURA TAQUIRE QUIJAHUAMAN	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
3	JOSETTY FERNANDA PACHECO VILCA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
4	ROSA RAMIREZ QUISPE <i>CRISS NATALIA PAREDES QUISPE</i>	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
5	KAREM GABRIELA CHAVEZ CRUZ	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
6	PAOLA ELIANA SONCCO SONCCO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
7	MARITZA MAMANI UMIYAUARI	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
8	MILAGROS ABIGAIL CUTIPA LOPEZ	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
9	MILUSKA HANCCO HUISA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
10	ROSA RAMIREZ QUISPE	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
11	ELIZABETH ANGELA ALVAREZ PACO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
12	GIOVANNA DORIS COAQUIRA VIZCARRA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
13	JENIFER NICOL TORRES BENTURA	BACHILLER	TRABAJOSOCIAL
14	MARILIN SUSY DIAZ BOMBILLA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
15	MARISOL ELIZABETH MONTAÑEZ CENTENO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
16	ROSSY DANUSKA MAMANI HUAYTA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
17	SOL MARIA AGUILAR VELARDE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
18	ALEJANDRA DUANET ALCA RODRIGUEZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
19	YAHAYRA JAZMIN ZAMATA FLORES	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
20	YENIFER ALICIA LOPE BAUTISTA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
21	YOHANNA LIZETH QUISPE QUISPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
22	YOSELIM BROSSON VASQUEZ LLAVE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
23	YAJAYRA CUSIHUAMAN VILCHEZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
24	CAROLINA ALEXANDRA CHALLCO LOZANO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
25	ANA FLORECITA CHAVEZ CACERES	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
26	YANELA BRENDA HUAMANI CANAZA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
27	GABRIELA MOROCO CHUQUIRIMAY	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
28	ISABEL NAYHUA BUSTIOS HUANCA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
29	ELIZBETH LUCIANA CALLATA CASILLA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
30	LUCIA DE LOS ANGELES PEÑA QUISPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
31	ANTONIA KAROL PINTO CCAMA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
32	CAMILA WESLEY CUTIRE CHURA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
33	CYNTHIA SHIRLEY VILCA CHIRE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
34	HILARY PAMELA HILARIO COAGUILA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
35	LAURA DANITZA QUISPE ZAPATA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
36	MARIA STEFANY PUMALEQUE ARIAS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
37	VIANCA LIPA ANCCO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
38	YESSICA EULALIA LIMA FLORES	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL



39	ARCEMIA MAMANI TICONA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
40	ANGELA CHRISTINA GARCIA MUÑOZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
41	ARACELI RAQUEL QUISPE BEDREGAL	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
42	GABRIELA SOFIA RAMIREZ CARRILLO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
43	SHIRLEY CCUNO ARAPA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
44	THANIA RAQUEL PALACIOS ROQUE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
45	YEISON ISAAC MEZA CUSI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
46	EDGAR RUBEN CONDORI SACSI	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
47	SHIOMARA MIRIAM GOMEZ ROJAS	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
48	JUANA EMPERATRIZ PIZARRO MARQUEZ	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
49	DIANA AYLIN TRILLO CARDENAS	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
50	MELISSA JESSENIA VENTURA AJAHUANA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
51	NADINNE VERONICA ANTO MONTALVO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
52	PACO ALMANZA CHANCUAÑA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
53	JEAN PIERE IGNACIO NINASIVINCHA JORGE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
54	JORGE DAMIAN CAYLLAHUE TORRES	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
55	JOSE ALEJANDRO JARA NAVARRO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
56	NANCY SALAS SURI	BACHILLER	SOCIOLOGIA
57	RICARDO AURELIO ANDIA CONDO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
58	VICTOR RAUL TAPE CHOQUECCOTA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
59	YADIRA DIANA ROMERO ORTIZ	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
60	RUSO FRANK RODRIGUEZ ZUNIGA	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
61	STEFANY DAYANA LLUNCO CANCAPA	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
62	LILIANA TALIA PEREZ MOGROVEJO	TÍTULO	ANTROPOLOGIA
63	EDITH ZAVALA CONDORI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
64	DANIELA ZEA PALLI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
65	YENIFFER LOPE AYALA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
66	WILLIAM WALTER CASTILLO MAMANI	TÍTULO	HISTORIA
67	YOSELIN MELENDEZ TICONA	TÍTULO	HISTORIA
68	JULIO JORGE ESCALANTE ROJAS	BACHILLER	HISTORIA

El Decano solicitó el voto para su aprobación y al no haber moción en contrario se aprobó por unanimidad y realizar el trámite a la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad.

3. Licencias:

El decano informó que se tiene la solicitud de licencia sin goce de haberes del docente de la Escuela de Turismo y Hotelería Mg. Jaime Enrique Quispe Huayta a partir del 03 de marzo al 28 de marzo de 2023. Cuenta con acuerdo del departamento académico de Sociología, Turismo y Hotelería, en sesión de fecha 6 de marzo de 2023. Al respecto se acuerda por unanimidad conceder,



en vía de regularización, licencia sin goce de haberes y tramitar a la Sub Dirección de Recursos Humanos.

Dr. Ariosto informa que la Resolución de Consejo Universitario 057-2022 del 05 de diciembre del 2022 referido a la Solicitud de licencia sin goce de remuneración por motivos particulares del Docente Mg. Orlando Maque Diaz, fueron solicitados por el interesado desde el 05 de setiembre al 30 de diciembre del 2022, existe la resolución se aprueba acceder su solicitud en la cual se considera el periodo de licencia.

El Dr. Ariosto Carita indica que se envía a los departamentos, el oficio circular No. 02-2023-UNSA-FCHS de fecha 06 de enero del 2023, donde se solicita informen sobre la reincorporación de los docentes que solicitaron licencia con o sin goce de haber hasta el 31 de Diciembre del 2022.

Se recibe respuesta, en el oficio No. 002-2023-VIRTUAL-DASOTH-FCHS-UNSA donde el departamento de Sociología, Turismo y Hotelería da respuesta que efectivamente los que pidieron licencia han culminado su licencia.

El 11 de enero el Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería envía un oficio donde informa de los docentes que pidieron licencia en el caso del profesor Mg. Orlando Maque Diaz hasta la fecha no ha presentado ningún documento de su reincorporación.

En fecha de 07 de marzo del 2023 se recibe el oficio 019-2023-VIRTUAL-DASOTH-FCHS-UNAS, del departamento de Sociología, Turismo y Hotelería donde pone de su conocimiento que hasta la fecha el Mg. Orlando Maque Diaz no se ha reincorporado a sus funciones

El Dr. Ariosto motivo por lo cual el día 09 de marzo del 2023 con el oficio No. 048-2023-UNSA-FCHS informa que se emitió a la oficina de la Subdirección de Recursos Humanos que en la fecha del 03 de enero del 2023 no se incorporó y en la fecha 07 de marzo del 2023 no se ha reincorporado.

Dr. Ariosto informa a los integrantes del Consejo de Facultad para poner de su conocimiento de las acciones correspondientes respecto al Docente Orlando Maque Díaz.

ACUERDOS

1. Con respecto a la Escuela de Trabajo Social referente a considerar en la calificación se acuerda que se reciba según el reglamento de contratos según el art. 13.1 y el art. 13.2.



1. La Escuela de Historia para la calificación de los expedientes no se considerará la colegiatura dentro de los requisitos para presentarse al concurso de contrato de docentes y jefes de prácticas.
2. Aprobar el informe No. 06-2023-FCHS/OGYT de fecha 10 de marzo de la oficina de Grados y Títulos

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 12:05 horas del mediodía.





ACTA DE SESION ORDINARIA CF. 03-04-23
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:30 am, del día 03 de abril del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera presencial en el salón de grados de la facultad, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez. Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal La Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Diana Milagros Puma Salvatierra. Personas invitadas como son los Directores de las Escuelas Profesionales de nuestra Facultad como son: Dra. Nilda Carbajal Gonza (Directora de la Escuela profesional de Trabajo Social), Dra. Carmen Franco Franco (Directora de la Escuela de Turismo y Hotelería), Dr. Miguel Céspedes (Director de la Escuela profesional de Antropología) y Dr. Carlos Trujillo (Director de la Escuela de Historia) y como invitada la Dra. Smilzinia Huerta Tapia como secretaria Académica de nuestra facultad.

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Concurso docente - comisión revisora,
- 2.- Reglamento de Grados y Títulos

El decano informa que existe el quorum necesario para llevar la sesión y procede a leer los documentos recibidos de los departamentos académicos.

ORDEN DEL DIA:

1. Concurso Docente:

Dr. Ariosto Carita manifiesta sobre el Concurso de contratación docente y jefe de prácticas semestre A-2023, que se ha iniciado con la convocatoria el día 21 de marzo, el 31 de marzo se ha publicado los resultados en la página de la facultad de la UNSA y continuando con las fechas establecidas el día 04 de abril corresponde la Revisión por el Consejo de Facultad para la rectificación o ratificación de los



expedientes entregados por los Departamentos por lo cual la comisión revisora esta conformado por:

- Aquiles Ángel Taypicahuana Rodríguez
- Rubén Darío Pachari Romero
- Marisol Benites Cuba
- Gloria Monzón Álvarez
- Mary Isabel Tito Huanqui (Estudiante)
- Diana Milagros Puma Salvatierra (Estudiante).

Los miembros del Consejo de Facultad se encuentran de acuerdo con la conformación de la comisión revisora de nuestra facultad.

2. Reglamento de Grados y Título

Doctor Ariosto manifiesta referente al Reglamento General de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, el motivo de haber convocado a los directores de las escuelas de nuestra facultad es para tener claro el procedimiento y las funciones que cumplen los directores respecto a los tramites de los egresados sobre la presentación de el plan de tesis, de esta manera manifestó que en el capítulo I La Tesis en los artículos 31 donde a la letra dice " : La Tesis será asesorada por un docente de la Facultad, Escuela Profesional o un profesional externo de reconocida trayectoria refrendado por su currículum vitae, propuesto por el bachiller, según la especialidad. Contará con la aceptación de la Unidad de Investigación" por lo cual manifiesta que el procedimiento para la presentación debe iniciar que el interesado tiene que tener el título de Bachiller para recién poder presentar su plan de tesis, luego debe de presentar a la Escuela profesional su plan de tesis puede o no ser con un asesor o sugerir un asesor, tal como lo indica en el Art. 33 que dice " El Proyecto de Plan de Tesis será presentado en la Secretaría de la Facultad y remitido en el término de dos (2) días hábiles a la Unidad de Investigación de la Facultad, quien registra y revisa la concordancia con las líneas de investigación, pertinencia e impacto con el apoyo de especialistas, de ser necesario, debiendo emitir el Informe de conformidad en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, el cual será incluido en el expediente" en la cual los procedimientos deben tener conocimiento los directores de Escuela para cumplir los procedimientos, tambien agrego que todos los docentes deben asesorar, es parte de su labor lectiva, para ello el decano tendrá la



relación de los docente y el número de asesorías, ya que hay muchos asesores que tienen muchos asesorados y otros no tienen.

ACUERDOS

1. Conformación de la Comisión revisora del Consejo de Facultad para la rectificación o ratificación de los expedientes entregados por los Departamentos.
2. Proceso de presentación de plan de tesis para licenciados debe emitirse a las Escuelas Profesionales, quienes enviaran al Decano y luego se enviará a la unidad de investigación de nuestra facultad para ser revisado y aprobado, todo ello conforme al reglamento de grados y títulos profesionales.

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 13:50 horas del mediodía.




ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2023

Siendo las 05:30 horas de la tarde del día 05 de abril de 2023, se reunieron en forma semipresencial los consejeros representante de los docentes y los estudiantes, bajo la dirección del Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, con la asistencia de los consejeros: Jorge Bedregal De La Vera, Aquiles Angel Taypicahuana Rodríguez, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benitez Cuba, Ruben Dario Pachari Romero, Gloria Isabel Monzon Alvarez, de los representantes del tercio estudiantil: Mary Isabel Tito Huanqui, Diana Milagros Puma Salvatierra y Yeica Milagros Sánchez Inca, Invitada Dra. Smilzinia Huertas Tapia, habiendo el quorum necesario la sesión se llevó en el siguiente orden: ORDEN DEL DÍA: Resultados del Concurso de Plazas docentes y Jefes de Prácticas 2023-A

INFORMES:

El decano de la Facultad informó que se ha enviado el Oficio N° 095-2023- después de las observaciones que se ha formulado en la sesión del Consejo de Facultad, indicando las observaciones a la calificación de 11 expedientes, para revisar y modificar los resultados de la evaluación. Al respecto el director de dicho departamento académico mediante Oficio N° 142-2023- hace saber, las modificaciones, por lo que se ha incluido como parte de la calificación y evaluación de los méritos alcanzados por los concursantes y los resultados son los siguientes:

RELACION DE POSTULANTES PARA LA ESCUELA DE HISTORIA

	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASIFICACIÓN (para las plazas de docentes) RÉGIMEN (para las jefaturas de prácticas) (*)	ASIGNATURAS (como figura en la convocatoria concurso publicada)	PUNTAJE OBTENIDO
1	TITO TITO BALDARRAGO	DCB1	Teoría de la Historia. Museología. Historia del Arte Mundial. Realidad Nacional	43,10
2	CORIMAYA COSIO EULALIA	DCB1	Teoría de la Historia. Museología. Historia del Arte Mundial. Realidad Nacional	30
3	OCAMPO MACEDA, ANDREA LUCÍA	DCB1	Historia de las religiones. Ciudadanía e Interculturalidad. Realidad Nacional.	35.5
4	GARCES AGUILAR, FREDDY FROILÁN	JPTC	Introducción a la historia. Gestión del Patrimonio Cultural. Geografía Humana. Historia del Arte Mundial.	22



5	CALDERÓN DONGO YRENE JESÚS	JPTC	Historia Mundial I. Introducción a la Historia. Gestión del Patrimonio Cultural. Geografía Humana. Historia del Arte Mundial. Historia Mundial I.	20
6	YUCRA LIMACHI DORIS MARINA	JPTC	Introducción a la Historia. Historia Mundial I. Gestión del Patrimonio Cultural. Geografía Humana. Historia del Arte mundial.	36

RELACION DE POSTULANTES PARA LA ESCUELA DE ANTROPOLOGIA

	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASIFICACIÓN (para las plazas de docentes) RÉGIMEN (para las jefaturas de prácticas) (*)	ASIGNATURAS (como figura en la convocatoria concurso publicada)	PUNTAJE OBTENIDO
1	GELDRES GARCÍA DENIS ALFONSO	DCB1	Teoría antropológica. Introducción a la Antropología. Ciudadanía e Interculturalidad. Antropología Urbana.	42.5
2	MORÁN CRUZ FREDY	DCB1	Gestión de Patrimonio Cultural. Ciudadanía e Interculturalidad. Realidad Nacional	20.5
3	CÁRDENAS SACSI RONALD	DCB1	Antropología Alimentaria Ciudadanía e Interculturalidad Antropología y Folklore. Realidad Nacional.	35.5
4	ZANABRIA CABRERA LUIS CARLO	DCB1	Introducción a la Antropología. Ciudadanía e Interculturalidad. Realidad Nacional.	36



5	MORALES CHIGUAY FERNANDO JORGE	JPTC	Antropología Cultural. Practicas Pre-profesionales.	7
7	MAMANI CALLOAPAZA MANUEL ANGEL	JPTC	Antropología Cultural. Practicas Pre-profesionales.	15.75
8	MENDOZA QUISPE ELIZABETH	JPTC	Antropología Cultural. Practicas Pre-profesionales.	23
9	PAREDES APAZA YESSIKA MAGDALENA	JPTC	Antropología Cultural. Practicas Pre-profesionales.	12
10	VIZCARRA TACCA ALEXIS FRANCISCO	JPTC	Antropología Cultural.	22.50
11	VILCA VARGAS PERCY TEODORO	JPTC	Practicas Pre-profesionales. Antropología y Globalización. Teoría de la Cultura.	15

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: TRABAJO SOCIAL DOCENTE

	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASIFICACIÓN (para las plazas de docentes) RÉGIMEN (para las jefaturas de prácticas) (*)	ASIGNATURAS (como figura en la convocatoria concurso publicada)	PUNTAJE OBTENIDO
1	RODRIGUEZ MOTTA, MARIA PLUVIA	DCB1	Administración del Bienestar Social. Procesamiento y Análisis de Datos. Descentralización y Desarrollo. Derechos Humanos (E).	35
2	SARMIENTO CHOQUE, MARIELA VILMA	DCB1	Administración del Bienestar Social. Procesamiento y Análisis de Datos. Descentralización y Desarrollo. Derechos Humanos(E)	35
3	ALARCON SARAVIA, PAOLA JESSICA	DCB1	Administración del Bienestar Social. Procesamiento y Análisis de Datos. Descentralización y Desarrollo. Derechos Humanos (E).	46



JEFES DE PRÁCTICA

	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASIFICACIÓN (para las plazas de docentes) RÉGIMEN (para las jefaturas de prácticas) (*)	ASIGNATURAS (como figura en la convocatoria concurso publicada)	PUNTAJE OBTENIDO
1	RAMOS GOMEZ, DORIS MARINA	JPTC	Apoyo a las siguientes asignaturas: Promoción Social. Políticas Sociales. Ejecución, Monitoreo y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Social. Trabajo Social Clínico. Taller de Investigación Social I. TIC Aplicadas al Trabajo Social. Salud y Trabajo Social	37
2	LOAYZA YUCRA, PILAR KARINA	JPTC	Apoyo a las siguientes asignaturas: Promoción Social. Políticas Sociales. Ejecución, Monitoreo y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Social. Trabajo Social Clínico. Taller de Investigación Social I. TIC Aplicadas al Trabajo Social. Salud y Trabajo Social	35
3	CARNERO BUIZA, DORA GRACIELA	JPTC	Apoyo a las siguientes asignaturas: Promoción Social. Políticas Sociales. Ejecución, Monitoreo y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Social. Trabajo Social Clínico. Taller de Investigación Social I. TIC Aplicadas al Trabajo Social. Salud y Trabajo Social	30

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: SOCIOLOGÍA, TURISMO Y HOTELERÍA
PLAZAS DOCENTES ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASIFICACIÓN (para las plazas de docentes) RÉGIMEN (para las jefaturas de prácticas) (*)	ASIGNATURAS (como figura en la convocatoria concurso publicada)	PUNTAJE OBTENIDO
1	CARPIO OBANDO JESÚS EDUARDO	DCB1	Ciudadanía e Interculturalidad.	18
2	ORTIZ CANSAYA SEGUNDO	DCB1	Problemas Actuales de la Sociedad.	42

PLAZAS DE JEFE DE PRÁCTICAS ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASIFICACIÓN (para las plazas de docentes) RÉGIMEN (para las jefaturas de prácticas) (*)	ASIGNATURAS (como figura en la convocatoria concurso publicada)	PUNTAJE OBTENIDO
1	CÁCERES SUMIRÉ PAMELA	JPTC	Taller de Investigación Social 2 Taller de Investigación Social 4 Taller de Elaboración de Proyectos Sociales	38.25
2	ZEGARRA GRANDA JOSÉ LUCAS	JPTC	Proyectos de Desarrollo Social	34
3	SÁNCHEZ VILCA ERICK AMADEU	JPTC	Taller de Investigación Social 2 Taller de Investigación Social 4 Taller de Elaboración de Proyectos Sociales	36
4	BUTRÓN RIVAS ISAAC RENZO	JPTC	Taller de Investigación Social 2 Taller de Investigación Social 4 Taller de Elaboración de Proyectos Sociales	30
5	LOPEZ VASQUEZ KATHERINE DEL ROSARIO	JPTC	Taller de Investigación Social 2 Taller de Investigación Social 4 Taller de Elaboración de Proyectos Sociales	23.5

PLAZAS DOCENTES ESCUELA DE TURISMO Y HOTELERÍA



	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASIFICACIÓN (para las plazas de docentes) RÉGIMEN (para las jefaturas de prácticas) (*)	ASIGNATURAS (como figura en la convocatoria concurso publicada)	PUNTAJE OBTENIDO
1	HINOJOSA PAZ LUCIA NATALIA	DCB1	Negociación y Ventas en el Turismo y la Hotelería	31
2	DÍAZ SANTIBÁÑEZ YENIFER STEPHANIE	DCB1	Negociación y Ventas en el Turismo y la Hotelería	32,5
3	POCORI CHAMPI REBECA	DCB1	Análisis Cuantitativo y Cualitativo del Turismo	41
4	MACEDA MOGROVEJO MARÍA ALEJANDRA	DCB1	Gestión de Operaciones Hoteleras II	44
5	CABANA MAMANI DEYVIN HERLIN	DCB1	Introducción a la Restauración	39
6	TRUJILLO MEDINA ERÍN OLGA	DCB1	Investigación de Mercados y Flujos Turísticos	39

PLAZAS DE JEFATURA DE PRÁCTICAS DE TURISMO Y HOTELERÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASIFICACIÓN (para las plazas de docentes) RÉGIMEN (para las jefaturas de prácticas) (*)	ASIGNATURAS (como figura en la convocatoria concurso publicada)	PUNTAJE OBTENIDO
1	BARRIGA ROJAS SANDRA	JPTC	Gastronomía Bar - Coctelería Hotelería Seminario de Tesis Practicas I y III	27,5
2	FLORES GILVONIO PERCY ANDRE	JPTC	Gastronomía Bar - Coctelería Hotelería Seminario de Tesis Practicas I y III	33
3	MAQUERA YUCRA DIANA SOLEDAD	JPTC	Gastronomía Bar - Coctelería Hotelería Seminario de Tesis Practicas I y III	24,5
4	AGRAMONTE CRUZ IRVIN	JPTC	Gastronomía Bar - Coctelería Hotelería Seminario de Tesis Practicas I y III	32,5
5	VARGAS GONZALES VIVIANA	JPTC	Gastronomía Bar - Coctelería Hotelería Seminario de Tesis Practicas I y III	21



6	FERNÁNDEZ OCAMPO SIDNEY SHERILYN	JPTC	Gastronomía Bar - Coctelería Hotelería Seminario de Tesis Practicas I y III	29
7	CUNO ANGULO WENDY LEYLA	JPTC	Gastronomía Bar - Coctelería Hotelería Seminario de Tesis Practicas I y III	29,5

El decano dió lectura al informe N° 002 del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología en el que aparece un informe sobre la situación Mg. Gonzalo Jesús Gómez Zanabria, quien postula a la plaza docente DCB1 que corresponde a la plaza Fuentes de la historia y otras asignaturas, al respecto, la comisión del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología indica que la función de la comisión es calificar expedientes, desconocen evidencias del artículo 7 del reglamento de concurso 2023.

El decano informa a los miembros del Consejo de Facultad el acuerdo de Consejo Universitario con fecha 15 de setiembre del 2022 donde aparece que el Mg. Gonzalo Jesús Gómez Zanabria ha sido contratado como docente para el departamento Historia y geografía antropología y fue oficializado mediante Oficio N° 839-2022 y N° oficio 0841-2022 del vicerrectorado académico sobre las renuncias que fueron aceptadas por el Consejo Universitario. El decano pone en conocimiento que el artículo 7 del reglamento donde consta que el postulante debe ser separado del proceso del concurso, en tal sentido, solicita opinión a los miembros del consejo y no habiendo moción en contrario al reglamento **se acuerda** por unanimidad separar al postulante Mg. Gonzalo Jesús Gómez Zanabria de las siguientes etapas de concurso como son el examen escrito y la exposición de la clase magistral, el Mg. Gómez Zanabria postula a una plaza docente DCB1 para la Escuela Profesional de Historia.

De la misma manera se acuerda comunicar al mencionado postulante que no podrá continuar en las siguientes etapas del concurso docentes y jefes de prácticas 2023.

Luego de haber concluido la lectura de los puntajes alcanzados por los postulantes a las plazas docentes y jefaturas de prácticas, el decano solicitó a los miembros del Consejo de Facultad su opinión sobre los resultados de la evaluación, no habiendo moción en contrario, se aprobó por unanimidad los resultados que aparecen en la tabla anterior.

También el decano señaló que en las otras facultades realizaran el sorteo el día 10 de las corrientes, después de tener conocimiento del resultado del examen escrito, propone a la asamblea postergar el sorteo para el día lunes 10 de las corrientes y recibir la exposición de las clases magistrales para el día 11 y 12 del presente. Así se acordó.

Siendo las 6:15 minutos se dio por concluida la sesión.



Firmado digitalmente por:
CARITA CHOQUECAHUA
Ariosto Constancio FAU
20183646409 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/04/2023 21:19:46-0500



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES DE
FECHA 11 - 12 DE ABRIL 2023**

Siendo las nueve con treinta minutos de la mañana del día martes once del mes de abril del año dos mil veintitrés, en presencia de los miembros del Consejo de Facultad: Docentes Jorge Ulises Bedregal La Vera, Ángel Aquiles Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Diana Milagros Puma Salvatierra, **Invitada:** Dra. Smilzinia Huerta Tapia, se inició la sesión convocada y presidida por el señor Decano Ariosto Constancio Carita Choquecahua y Gloria Isabel Monzón Álvarez que actúa como secretaria de actas del Consejo de Facultad. Habiendo quorum necesario se da por iniciada la sesión.

Orden del día:

- Clases magistrales de Contratos Docentes y Jefes de Practica 2023

Luego del saludo inicial, el Decano de la facultad informó que el sorteo de balotas para los postulantes se realizó conforme al reglamento el día de ayer 10 de abril, después de publicarse los resultados del examen escrito y la sumatoria de los puntajes de méritos, por lo que los que no alcanzaron puntaje mínimo de 30 puntos fueron retirados del concurso y para el sorteo se notificaron con anticipación, para su participación en las clases magistrales, Así mismo se ha realizado la nominación e invitación a los profesores especialistas.

Se informó que el director del departamento académico de Historia, geografía y Antropología, envió el Oficio N° 142-2023, donde hace saber que la Comisión de calificación de expedientes informó que los puntajes de méritos se han modificado, así Geldres García Denis Alfonso, tiene 42.5 puntos; Moran Cruz Fredy 20.5 puntos; Cárdenas Sacsi Ronald tiene 35,5 puntos; Mendoza Quispe Elizabeth tiene 23 puntos; Paredes Apaza Yessika Magdalena 12 puntos; Vilca Vargas Percy Teodoro 15 puntos. Las fichas no llegaron y el Consejo de Facultad debe autorizar a través de la Comisión, las fichas con los puntajes que se levantó por la Comisión, así se acordó por unanimidad, caso contrario no sería posible cumplir con el cronograma establecido por la Universidad. Se acordó por unanimidad declarar sesión continuada en los días 11 y 12 de abril del año en curso en el horario de 8: 00 hasta las 21:00 horas.

Considerando que ya están presentes los consejeros, docentes especialistas y concursantes. Se acordó por unanimidad recibir las clases magistrales de los postulantes en las distintas plazas docentes de los tres departamentos académicos de esta Facultad y se trabajará por la mañana con Trabajo Social, sociología y Turismo y en la tarde con Antropología e Historia. Mañana en sesión continuada con los postulantes se recibirá la clase modelo de prácticas a los postulantes a las plazas de jefe de Prácticas en el mismo orden.

También el decano informó que los docentes especialistas para el departamento de Historia, Geografía y Antropología son Miguel Ángel Céspedes Carpio, Eloy Vera Medina, Juan Alejandro Llerena, Daniel Huamán Asillo, Carlos Trujillo Vera, Sergio Minaya Medina, para el departamento de Sociología, Turismo y hotelería participaron los docentes Hilda Rodríguez Rodríguez, Amparo Yto Quispe y Randy Carpio Rodríguez, Carmen Franco Franco, Percy Calcina Quispe, Karen Carpio Rosado y James Ojeda Portugal, para el departamento de trabajo Social Juana Lilia Calderón Núñez, Joly Zegarra Cáceres y Janeth Alemán Vilca, todas estas nominaciones están conforme al reglamento y fue aprobado.



Por lo que solicita a los señores consejeros decidir el tiempo y el orden de inicio por Escuelas Profesionales de la Facultad. Se propone por consenso que la exposición de clase magistral sea de 20 minutos y la formulación de preguntas y respuestas por los docentes especialista y consejeros sean precisas al igual que las respuestas. Así se acordó por unanimidad.

Siendo el día 11 de abril, Inmediatamente se pasó a invitar a la exposición de clases magistrales de los postulantes a la Escuela Profesional de Trabajo Social, luego se continuará con los de la Escuela de Sociología, Turismo y Hotelería y para terminar con los Historia y Antropología.

También se acordó que el día 12 de abril se continuará con la exposición de los postulantes a las plazas de Jefe de prácticas primero con los aspirantes a la docencia en la Escuela Profesional de Trabajo Social, luego con los de la Escuela de Sociología, Turismo y Hotelería y para terminar con los Historia y Antropología en horas de la tarde.

Los resultados del trabajo de dos días fueron los siguientes:

DOCENTES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL				
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
DCB1	1	RODRIGUEZ MOTTA MARIA PLUVIA	ADMINISTRACION DEL BIENESTAR SOCIAL	56.39
DCB1	1	SARMIENTO CHOQUE MARIELA VILMA	ADMINISTRACION DEL BIENESTAR SOCIAL	66.4
DCB1	1	ALARCON SARAVIA PAOLA JESSICA	ADMINISTRACION DEL BIENESTAR SOCIAL	74.78

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA, TURISMO Y HOTELERIA				
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
DCB1	1	CARPIO OBANDO JESUS EDUARDO	CIUDADANIA E INTERCULTURALIDAD	51.26
DCB1	2	ORTIZ CANSAYA SEGUNDO	PROBLEMAS ACTUALES DE LA SOCIEDAD	NSP
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
DCB1	1	HINOJOSA PAZ LUCIA NATALIA	NEGOCIACION Y VENTAS EN EL TURISMO	66.52
DCB1	1	DIAZ SANTIBAÑEZ YENIFER STEPHANIE	NEGOCIACION Y VENTAS EN EL TURISMO	62.31
DCB1	2	POCORI CHAMPI REBECA	ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	77.39
DCB1	3	MACEDA MOGROVEJO MARIA ALEJANDRA	GESTION DE OPERACIONES HOTELERAS	77.04
DCB1	4	CABANA MAMANI DEYVIN HERLIN	INTRODUCCION A LA RESTAURACION	73.22
DCB1	5	TRUJILLO MEDINA ERIN OLGA	INVESTIGACION DE MERCADOS	70.83

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA				
ESCUELA PROFESIONA DE HISTORIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
DCB1	1	CORIMAYA COSIO EULALIA	TEORIA DE LA HISTORIA	NSP
DCB1	1	TITO TITO BALDARRAGO	TEORIA DE LA HISTORIA	80.2*
DCB1	2		FUENTES DE LA HISTORIA	DESIERTA
DCB1	3		SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	DESIERTA
DCB1	4		HISTORIA GENERAL	DESIERTA
DCB1	5	OCAMPO MACEDA ANDREA LUCIA	HISTORIA DE LAS RELIGIONES	70.15
DCB1	6		FILOSOFIA DE LA HISTORIA	DESIERTA



ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
DCB1	1	GELDRES GARCIA DENIS ALFONSO	TEORIA ANTROPOLOGICAS	80.1
DCB1	2	MORAN CRUZ FREDY	GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL	DESIERTA
DCB1	3	CARDENAS SACS RONALD	ANTROPOLOGIA ALIMENTARIA	68.37
DCB1	4	ZANABRIA CABRERA LUIS CARLO	INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA	69.5

JEFE DE PRACTICAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL				
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
JPTC	1	RAMOS GOMEZ DORIS MARINA	PROMOCION SOCIAL Y OTROS	59.42
JPTC	2	LOAYZA YUCRA PILAR KARINA	PROMOCION SOCIAL Y OTROS	53.7
JPTC	2	CARNERO BUIZA DORA GRACIELA	PROMOCION SOCIAL Y OTROS	63.67

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA, TURISMO Y HOTELERIA				
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
JPTC	1	ZEGARRA GRANDA JOSE LUCAS	PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL	61.18
JPTC	2	CACERES SUMIRE PAMELA	TALLER DE INVESTIGACION 2	71.35
JPTC	3	TALLER DE ELABORACION DE PROYECTOS	DESIERTA	DESIERTA
JPTC	4	LOPEZ VASQUEZ KATHERINE	TALLER DE INVESTIGACION SOCIAL 4	51.93
JPTC	4	SANCHEZ VILCA ERICK AMADEU	TALLER DE INVESTIGACION SOCIAL 4	62.24
JPTC	4	BUTRON RIVAS ISAAC RENZO	TALLER DE INVESTIGACION SOCIAL 4	58.85
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
JPTC	1	BARRIGA ROJAS SANDRA	GASTRONOMIA	62.68
JPTC	1	FLORES GILVONIO PERCY ANDRE	GASTRONOMIA	NSP
JPTC	2	MAQUERA YUCRA DIANA IRVIN	SEMINARIO DE TESIS	58.59*
JPTC	2	AGRAMONTE CRUZ IRVIN	SEMINARIO DE TESIS	55.05
JPTC	3	VARGAS GONZALES VIVIANA	HOTELERIA	52.83
JPTC	3	FERNANDEZ OCAMPO SIDNEY	HOTELERIA	63.52
JPTC	3	CUNO ANGULO WENDY LEYLA	HOTELERIA	62.24

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
JPTC	1	CALDERON DONGO YRENE JESUS	GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL	NSP
JPTC	1	GARCES AGUILAR FREDY FROILAN	GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL	53.11
JPTC	1	YUCRA LIMACHI DORIS MARINA	GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL	57.07
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
JPTC	1	MORALES CHIGUAY FERNANDO JORGE	ANTROPOLOGIA CULTURAL	NSP
JPTC	1	PAREDES APAZA YESSIKA MAGADALENA	ANTROPOLOGIA CULTURAL	NSP
JPTC	1	MAMANI CALLOAPA MANUEL ANGEL	ANTROPOLOGIA CULTURAL	NSP
JPTC	1	VIZCARRA TACCA ALEXIS FRANCISCO	ANTROPOLOGIA CULTURAL	55.62



JPTC	1	MENDOZA QUISPE ELIZABETH	ANTROPOLOGIA CULTURAL	60.78
JPTC	2	VILCA VARGAS PERCY TEODORO	ANTROPOLOGIA Y GLOBALIZACION	NSP
JPTC	2	VIZARRETA POCCO ARNOLD DIEGO	ANTROPOLOGIA Y GLOBALIZACIÓN	52.16

ACUERDO SOBRE LA DECLARACION DE GANADORES DEL CONCURSO

Estos resultados se dieron lectura, para pasar a declarar a los postulantes ganadores del concurso y es como sigue:

DOCENTES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL				
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
DCB1	1	ALARCON SARAVIA PAOLA JESSICA	ADMINISTRACION DEL BIENESTAR SOCIAL	66.4

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA, TURISMO Y HOTELERIA				
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
DCB1	1		CIUDADANIA E INTERCULTURALIDAD	DESIERTA
DCB1	2		PROBLEMAS ACTUALES DE LA SOCIEDAD	DESIERTA
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
DCB1	1	HINOJOSA PAZ LUCIA NATALIA	NEGOCIACION Y VENTAS EN EL TURISMO	66.52
DCB1	2	POCORI CHAMPI REBECA	ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	77.39
DCB1	3	MACEDA MOGROVEJO MARIA ALEJANDRA	GESTION DE OPERACIONES HOTELERAS	77.04
DCB1	4	CABANA MAMANI DEYVIN HERLIN	INTRODUCCIÓN A LA RESTAURACIÓN	73.22
DCB1	5	TRUJILLO MEDINA ERIN OLGA	INVESTIGACION DE MERCADOS	70.83

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA				
ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
DCB1	1	TITO TITO BALDARRAGO	TEORIA DE LA HISTORIA	80.2*
DCB1	2		FUENTES DE LA HISTORIA	DESIERTA
DCB1	3		SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	DESIERTA
DCB1	4		HISTORIA GENERAL	DESIERTA
DCB1	5	OCAMPO MACEDA ANDREA LUCIA	HISTORIA DE LAS RELIGIONES	70.15
DCB1	6		FILOSOFIA DE LA HISTORIA	DESIERTA
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
DCB1	1	GELDRES GARCIA DENIS ALFONSO	TEORIA ANTROPOLOGICAS	80.1
DCB1	2		GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL	DESIERTA
DCB1	3	CARDENAS SACS RONALD	ANTROPOLOGIA ALIMENTARIA	68.37
DCB1	4	ZANABRIA CABRERA LUIS CARLO	INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA	69.5



Jefe de Prácticas

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL				
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
JPTC	1	RAMOS GOMEZ DORIS MARINA	PROMOCION SOCIAL Y OTROS	59.42
JPTC	2	CARNERO BUIZA DORA GRACIELA	PROMOCION SOCIAL Y OTROS	63.67

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA, TURISMO Y HOTELERIA				
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
JPTC	1	ZEGARRA GRANDA JOSE LUCAS	PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL	61.18
JPTC	2	CACERES SUMIRE PAMELA	TALLER DE INVESTIGACION 2	71.35
JPTC	3		TALLER DE ELABORACION DE PROYECTO	DESIERTA
JPTC	4	SANCHEZ VILCA ERICK AMADEU	TALLER DE INVESTIGACION SOCIAL 4	62.24
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y HOTELERIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
JPTC	1	BARRIGA ROJAS SANDRA	GASTRONOMIA	62.68
JPTC	2	MAQUERA YUCRA DIANA SOLEDAD	SEMINARIO DE TESIS	58.59*
JPTC	3	FERNANDEZ OCAMPO SIDNEY	HOTELERIA	63.52

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA				
ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
JPTC	1	YUCRA LIMACHI DORIS MARINA		57.07
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA				
PLAZA	PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	NOTA FINAL
JPTC	1	MENDOZA QUISPE ELIZABETH	ANTROPOLOGIA CULTURAL	60.78
JPTC	2	VIZARRETA POCCO ARNOLD DIEGO	ANTROPOLOGIA Y GLOBALIZACION	52.16

Luego de la lectura final, se acordó por unanimidad declarar ganadores del concurso y jefe de prácticas a los que aparecen con sus nombres y apellidos en el cuadro anterior. También se acordó publicar el resultado final de los puntajes alcanzados en el portal de la Facultad. De la misma manera se acordó entregar las plazas desiertas para que sean cubiertas por contratación que deberá acordar el Consejo Universitario.

Y finalmente, se acordó elevar los expedientes de todos los ganadores del concurso 2023-A al Vicerrectorado Académico para el trámite correspondiente y solicitar contratos docentes en las plazas desiertas.

Siendo las 9:15 pm, luego de darse lectura, se aprobó la presente acta.




ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA CF. 23 -05-23 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:15 PM, del día 27 de mayo del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera virtual, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecagua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Eliseo Zeballos Zeballos Marisol Benites Cuba, Rubén **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Diana Milagros Puma Salvatierra. y como invitada la Dra. Smilzinia Huerta Tapia como secretaria Académica de nuestra facultad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de grados y títulos

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de grados y títulos:

Doctor Ariosto Carita da lectura a los informes N° 10-2023-FCHS/OGYT y al informe N° 13-2023-FCHS/OGYT de parte del secretario de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad señor Carlos Chávez Pantigoso que a continuación se detalla:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	DIANA CAROLINA CABRERA LAZO	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
2	ADILSON UBERT MEZA FLORES	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
3	ANAIIS LENY MAMANI ORCCORI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
4	FREDDY FROILAN GARCES AGUILAR	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
5	DAIRA SOFIA PINTO ARIZAGA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
6	JHON DAVID SALAS REMUZGO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
7	JOSE AUGUSTO LOZANO VERA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
8	MARIELA NOEMI ACOSTA NEYRA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
9	MERY SHANDRA CAMACHO APAZA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
10	MICHELL YANIRA CCAMA PARICAHUA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
11	FABIOLA MILEYDY MENDOZA CONDORI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
12	BLANCA FLOR CAHUA HUAMANI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
13	NICOLL FERNANDA FLORES DUEÑAS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
14	HELEN JESSICA APAZA FERNANDEZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
15	SHEYLA PAOLA TORANZO CHARRES	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
16	DANNY MORLY VERA CCARI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
17	FLOR DE MARIA LIBIA CACERES SAMAYANI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
18	HAYDEE MONICA TTITO VILCA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
19	JANETH NATIVIDAD MENDOZA VALDIVIA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
20	MELISSA ASHLEY GIL MEJIA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
21	YULIA ISABEL HUAMAN LENCINAS	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
22	TERESA STEPHANY ARAGON LOBON	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
23	MARDELY PIERINA POLANCO TERRONES	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
24	MARIA ALBERTA CALIZAYA QQUELCCA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
25	MARIA MERCEDES QUISPE CUBA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
26	PAOLA MARIELA COSI MAMANI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
27	RONY PAUL ZEVALLOS PARI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
28	MISHEL KATHERIN CHOQUEPUMA PACHECO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
29	MARIA FERNANDA LOPEZ CHILQUE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
30	ADELY MERMA YUCRA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
31	KATTIA JACKELINE ARROSPIDE PALOMINO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
32	JUAN GILBERTO LAYME ARIAS	TÍTULO	HISTORIA
33	LEONARDO EDDYSON BEDREGAL YAÑEZ	BACHILLER	HISTORIA
34	CHRISTIAN JOSHEPT ZEBALLOS CHALCO	BACHILLER	HISTORIA
35	FRANKLIN MAYTA SUAÑA	BACHILLER	HISTORIA
36	LEONILDA HUMPIRI PUMA	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
37	LENIN VLADIMIR HUARCA ONOFRE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
38	MARGARITA MARIA CCOLLATUPA SARMIENTO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
39	SIOMARA ALEJANDRA PILCO HUISA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
40	ADERLING JOEL CAYLLAHUA BALCON	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
41	CAROLINA AMANDA GALLEGOS HUILLCACURI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
42	PEDRO JUNIOR MENDOZA ALE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
43	ROMARIO BRANDO ASENSIO ARIAS	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
44	FLOR DE MARIA BAUTISTA CABANA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
45	NADINNE VERONICA ANTO MONTALVO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
46	MARIA ANGELICA AYQUIPA CUELLAR	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
47	LISBETH MENDOZA MOLLISACA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
48	LIZET ALEJANDRA GUTIERREZ LAYME	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
49	KATY LURDES TITO SONCCO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
50	GUSTAVO XAVIER TORRES CALDERON	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
51	JESSICA QUISPE ROMAN	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
52	JOEL JAMES ANCCO ZEVALLOS	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
53	ARTURO CHURA QUISPE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA

Se continua con el informe 13

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	ALEX GERARDO APAZA MAMANI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
2	ARLETTE MABEL SANCHEZ RAMIREZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
3	GANDY MARGOTH QUISPE ANCCO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
4	CARLOS DANIEL HUACHACA CCAME	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
5	ERIKA QUISPE LAYME	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
6	JUANA LUZ QUIÑONEZ CAMAÑA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
7	CAROLINA ELENA DEL CARPIO CACERES	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
8	EDSON HENRY TACO HILACHOQUE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
9	ALAN JOSE SULLA PACCO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
10	DEYVI ALEX CHANCOLLA FLORES	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
11	KAROL VANESSA PALMA HUANCA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
12	SHINDY MARIANNE CORONEL PATIÑO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
13	LUZ MERY SURI MAMANI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
14	NILDA VIRGINIA CURI GONZALES	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
15	ANGELA MILAGROS LUPA LUPA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
16	MARIA CRISTINA MALAGA MACHACA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
17	CAMILA LUCIANA HUANACO VELASCO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
18	GLADYS PAUCARA PFOCCORI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
19	ALEX RODRIGO QUISPE PUMA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA



20	KARLA ANGELICA CHIPANA RAMOS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
21	DEYSI JEANET QUISPE CARHUAS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
22	GABRIELA HUALLPA QUISPE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
23	LIZBETH SHEILA SALCEDO FLORES	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
24	ALLISON MILENA GUEVARA ROQUE	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
25	JUANA PANDIA PACORI	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
26	IORELA KAREN INCALLA VALDIVIA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
27	RAMIRO AUGUSTO SOTO HUACHO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
28	CLARA MARIA CARDENAS JUAREZ	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
29	JHOSELIN YESENIA CAIRA TICONA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
30	JOSE LUIS LIRA MACHACA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
31	ELIANA CRISTINA MAMANI ESCOBEDO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
32	XIMENA ELIZABETH CHILO QUILLI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
33	GERARDO TEOFILO MELO SONCCO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
34	NARDA LALESKA MORAYMA PÉREZ DEL CARPIO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
35	KIMBERLY MOLLAPAZA CHOQUE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
36	ELIZABETH JOYCE MAMANI QUISPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
37	CAMILA ARIANA ALMERON CALLE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
38	NIKOL STEFANIE POSTIGO MAMANI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
39	YOSCELYN LUZBENY QUISPE ALVAREZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
40	LUANA ROMINA PEREZ HUAMANI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
41	MARISOL YULIANA HUANQUI IHUE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
42	KATHERIN ALINA HUAMANI CCAÑA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
43	STEFANY VIVIANA COA CHANCOLLA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
44	GLADYS ERIKA QUISPE CCARI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
45	NIKOL ALEXANDRA MENDOZA APAZA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
46	SOFIA GISELA BARDALES PARDO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
47	KAREN DAYANARA MAYTA VILCA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
48	MARGOT PUMA RAMOS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
49	GABRIEL ROBINSON SERGIO CUBA OPORTO	TÍTULO	HISTORIA
50	JUNIOR MARTI MEDINA ROJAS	BACHILLER	HISTORIA
51	JEAN PIERRE GEOVANI NIETO GUTIERREZ	BACHILLER	HISTORIA
52	FABIO LORENZO VALDIVIA GARCIA	BACHILLER	HISTORIA
53	NICANOR CARMONA MAMANI	BACHILLER	HISTORIA
54	MIKE BELTRAN ALMONTE CALAPUJA	BACHILLER	HISTORIA
55	DIEGO ALONZO CHAMPI CHARREZ	BACHILLER	HISTORIA
56	LUIS GABRIEL ALFARO VALDIVIA	BACHILLER	HISTORIA
57	JEIMY OLGER BURGOS GUZMAN	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
58	SANDRA MARISOL PUMA HUMPIRE	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
59	HELEN ANYELA REYES CCALLO	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
60	HARLY MARTIN NEGRILLO GUEVARA	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
61	JERALDINE GABRIELA MELLADO VILLALTA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
62	SHEYLA SELEEN SALAZAR SOTELO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
63	LISS ANGGIE RANILLA MEDINA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
64	IORELLA RAQUEL RODRIGUEZ LINAREZ	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
65	CAMILA FERNANDA CALLO FLORES	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
66	CANDY MILAGROS QUISPE CHARCA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
67	MILUSKA ALVIS GAIMES	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
68	JOEL RENZO MOLLESACA HUMPIRE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
69	EVELYN LAURA ZAVALETA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA



Luego de la lectura el Doctor Ariosto Carita, solicita a los miembros del Consejo de Facultad si están de acuerdo aprobar la relación y no habiendo ninguna moción en contra se aprueba por unanimidad la relación de Grados de bachiller y títulos profesionales.

ACUERDOS

1. Aprobar por unanimidad el informe No. 10-2023-FCHS/OGYT y 13-2023-FCHS/OGYT de fecha 26 abril y del 22 de mayo de la oficina de Grados y Títulos de la FCHS.

No habiendo otro tema que tratar, se cierra la sesión a las 12:45 horas pasado el mediodía.



Anotación Marginal, luego del acta de sesión extraordinaria C.F. 23-05-23 (folio 349 al 352) debiera continuar el acta de sesión ordinaria C.F. 23-05-23, dicha acta, por omisión no se adjuntó en orden de presentación. por lo que se ha considerado por en los folios 378, 379, 380 y 381 del presente libro, subsanando así el error material.

Arequipa, 19 de diciembre de 2023

Ariosto



Trujillo



ACTA DE SESION ORDINARIA CF. 30 -05-23 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 9:00 am, del día 30 de mayo del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera presencial en la sala de grados y títulos, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal la Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Diana Milagros Puma Salvatierra.

ORDEN DEL DÍA:

1. Cambio de régimen
2. Licencias.

Se procedió al desarrollo de la sesión:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Cambio de régimen

El decano dio lectura al oficio del departamento académico de Trabajo Social donde se solicita conceder licencia sin goce de haberes al Mg. Gianni Carol Ortega Paredes, docente contratado quien adjunta la solicitud sin goce de haber de la fecha del 19 de junio al 03 de julio, por tener una invitación para participar en el evento académico en Alemania, también adjunta el compromiso de los docente que se harían cargo de los cursos que dicta durante el tiempo de permiso, se adjunta el acta de sesión del Departamento de Trabajo Social aprobado. El Decano solicita pronunciamiento de los consejeros y no habiendo moción en contrario SE ACUERDA acceder la solicitud del Magister Gianni Carol Ortega Paredes sin goce de haberes desde la fecha 19 de junio al 03 de julio de 2023.

2. Licencias:

Doctor Ariosto Carita manifiesta que el Doctor Carlos Trujillo Vera, el año pasado había solicitado su cambio de régimen de Tiempo Completo a Dedicación exclusiva y el Consejo Universitario por acuerdo determina que era improcedente dentro del término de tres años. El Doctor Carlos Trujillo ya habiendo pasado los tres años nuevamente hace el pedido con una nueva solicitud y la fecha que solicita para su cambio de régimen de Tiempo Completo (T.C) a Dedicación Exclusiva (D.E) desde la fecha del 08 de julio del 2022 y se que le considere el bono como parte del cargo que tiene como Director de Escuela. No habiendo moción en contra se aprueba aceptar u solicitud de cambio de régimen del T.C. a D.E. a partir del 08 de junio del 2022.

El Dr. Jorge Bedregal al igual que el Dr. Eliseo Zeballos manifiestan que la demora de los trámites de grados y títulos en ocasiones un tiempo muy prolongado, lo cual perjudica a los interesados, que la imagen de la facultad no es bien vista por los problemas de demora en los trámites.

Dr. Ariosto Carita manifiesta que los problemas de demora se debe a la mala gestión del anterior decano que se tiene que ver caso por caso, además que los docentes que están como jurado no hacen el llenado de los datos del docentes completos, además que la SUNEDU recibe la información de los nombres de los docentes jurados conforme se encuentre en el DNI.



Doctor Ariosto se compromete a manifestar las exigencias del Repositorio que muchas veces no tiene coherencia en los apellidos que llevan tilde, pero deben poner sin tilde, entre otras observaciones.

ACUERDOS

- Se aprueba por unanimidad conceder licencia sin goce de haberes al Mg. Gianni Carol Ortega Paredes desde el 19 de junio hasta el 03 de julio para participar en un evento académico.
- Se aprueba por unanimidad a probar la solicitud del Dr. Carlos Trujillo Vera del cambio de Régimen de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva desde la fecha del 08 de junio 2022.

Siendo las 10: 20 horas se procedió a dar por terminado la sesión.



ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA CF. 30 -05-23 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 10:25 am, del día 30 de mayo del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera presencial en la sala de grados y títulos, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal la Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Representantes del Tercio estudiantil se encuentran: Mary Isabel Tito Huanqui, Diana Milagros Puma Salvatierra y como invitada la Dra. Smilzinia Huerta Tapia como secretaria Académica de nuestra facultad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de adecuación docente a la Ley 31364.

Se procedió al desarrollo de la sesión:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de adecuación docente a la Ley 31364.

El decano Dr. Ariosto Carita informa que de acuerdo a esta ley 31364 en la facultad se ha conformado una comisión de Docentes que se encuentra presidida por el Dr. Lolo Mamani Daza y los integrantes Dra. Luz Marina Gamarra del Castillo (secretaria), Dr. Walter Salas Raa y el Dr. Carlos Trujillo Vera los mismos que se les designó dicha comisión con el oficio circular N° 033-2023-FCHS-UNAS. La comisión preside el Dr. Lolo Mamani Daza y mediante documento de fecha 29 de mayo de 2023, entrega el informe del Dictamen de Aplicación, cumplimiento y adecuación de la ley N° 31364 donde informa la situación de cada docente y los títulos obtenidos, el registrado en la SUNEDU, si el grado o post grado que se ha obtenido es de manera presencial, semi presencial o virtual, en algunos caso no se encuentra precisado la forma de obtener el título profesional, toda esta sistematización han sido apoyados con documentos que obran en cada departamento y contrastad con lo que se encuentra registrado en la SUNEDU.

Dr. Ariosto Carita da lectura del informe, donde se detalla la relación de docentes nombrados, el régimen y el título profesional y los títulos de maestría y doctorados

Luego de ello se procedió a aprobar por unanimidad el informe emitido por la comisión designada.

ACUERDOS

- Se aprueba por unanimidad el informe dado por la comisión designada según oficio circular N° 033-2023- FCHS- UNSA donde presentan el informe por cada departamento según la Aplicación cumplimiento y adecuación de la Ley 31364 en donde se detalla la información de acuerdo con el régimen y categoría, la obtención de los grados y títulos que se han realizado y se comunicará a la secretaria general de la Universidad.
- Doctor Ariosto Carita, como decano debe informar a cada docente sobre su situación para que tenga la oportunidad de regularizar, revalidar o poder aclarar sobre observaciones que se han considerado y poder hacer el descargo correspondiente ante la Facultad y la Oficina de Recursos Humanos.

Siendo las 11: 20 horas se procedió a dar por terminado la sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 8:15 am, del día 07 de Junio del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera presencial en la sala de grados y títulos, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal la Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Dario Pachari. Representantes del Tercio estudiantil se encuentran: Mary Isabel Tito Huanqui, y como invitada la Dra. Smilzinia Huerta Tapia como secretaria Académica de nuestra facultad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Adecuación de los docentes a la Ley 31364.

ORDEN DEL DIA:

1. Adecuación de los docentes a la Ley 31364.

El decano, Dr. Ariosto Carita informa que de acuerdo con la ley 31364 en la Facultad se ha conformado una comisión de Docentes que se encuentra presidida por el Dr. Lolo Mamani Daza y los integrantes Dra. Luz Marina Gamarra del Castillo (secretaria), Dr. Walter Salas Raa y el Dr. Carlos Trujillo Vera los mismos que se les designó dicha comisión con el oficio circular N° 033-2023-FCHS-UNSA. Dicha comisión preside el Dr. Lolo Mamani Daza y mediante documento de fecha 07 de junio de 2023, entrega el informe del Dictamen de Aplicación, cumplimiento y adecuación de la ley N° 31364 donde informa la situación de cada docente y los títulos obtenidos, el registrado en la SUNEDU, si el grado o post grado que se ha obtenido es de manera presencial, semi presencial o virtual, en algunos casos no se encuentra precisado la forma de obtener el título profesional, toda esta sistematización ha sido apoyado con documentos que obran en cada departamento y contrastado con lo que se encuentra registrado en la SUNEDU.

Dr. Ariosto Carita da lectura del informe, por departamentos, y nombre por nombre, sobre la base del informe de la Comisión y por tanto considerando que los grados y títulos emitidos por la Universidad Nacional de San Agustín son conocidos, se han modificado en algunos al documento del informe de la Comisión donde se detalla la relación de docentes nombrados, el régimen y el título profesional y los títulos de maestría y doctorados. Luego de ello se procedió a aprobar la adecuación a la Ley 31364, por unanimidad, salvando las observaciones y se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad el cuadro de adecuación a la Ley 31364 con las modificaciones realizadas por el Consejo de Facultad, indicando SE RATIFICA o se detalla la observación según corresponda en los grados y títulos que se han alcanzado los docentes ordinarios de la Facultad, se encarga elevar a la secretaria general de la Universidad. Se recomendó que el Doctor Ariosto Carita, como decano debe informar a cada docente sobre su situación para que tenga la oportunidad de regularizar sobre las observaciones que se han considerado. Siendo las 9:40 horas se procedió a dar por terminado la sesión.

Dr. Ariosto Carita Choquecahua

DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 7:00 pm, del día 22 de junio del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad en sesión ordinaria que se lleva a cabo de manera virtual, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Actas del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal la Vera, Ángel Taypicahuana Rodríguez, Marisol Benites Cuba, Rubén Dario Pachari. Representantes del Tercio estudiantil se encuentran: Mary Isabel Tito Huanqui, y como invitada la Dra. Smilzinia Huerta Tapia como secretaria Académica de nuestra Facultad. El consejero Eliseo Zeballos Zeballos pidió disculpas por la inasistencia, se encuentra organizando un curso de la oficina de DUDD.

Orden del día:

- Solicitudes de licencia
- Adecuación de docentes a la Ley Universitaria

Desarrollo de la sesión

Orden del día:

Solicitudes de licencia:

✓ Licencia con goce de haberes Dr. José Luis Ramos Salinas

Se dio lectura al oficio 0161-2023- del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, donde se comunica que ha solicitado licencia con goce de haberes el Dr. José Luis Ramos Salinas, del 19 al 22 de setiembre para representar a la universidad como defensor universitario en el III seminario Red Ibero americana de Defensoría Universitaria que se llevará a cabo en Rio de Janeiro – Brasil, adjunta el documento de invitación de Brasil, el acta de sesión del 31 de mayo del año en curso. Se solicita que se manifiesten los consejeros y en vista de que no hay opinión en contrario. Se acuerda por unanimidad otorgar Dr. José Luis Ramos Salinas licencia con goce de haber del 19 al 22 de setiembre de 2023, para participar del III Seminario Red Ibero Americana de Defensoría Universitaria que se llevará a cabo en la ciudad de Río de Janeiro-Brasil.

✓ Licencia con goce de haberes Mg. Marisol Benites Cuba

Se dio lectura al oficio 0170-2023- del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, donde se comunica que la Mg. Marisol Benites Cuba, ha solicitado licencia con goce de haberes del lunes 10 al 14 de julio para participar del curso: Metodología de Investigación para Administradores 2023, organizado por la Universidad del Pacífico, acompaña a la solicitud el programa, plan de trabajo del curso de la Universidad del Pacífico, acta de aprobación del Departamento. Se solicita opinión de los consejeros y en vista de que no hay moción en contrario. Se acuerda por unanimidad, otorgar licencia con goce de haberes del 10 al 14 de setiembre de 2023 a la Mg. Marisol Benites Cuba para participar del curso Metodología de Investigación para Administradores 2023, en la universidad del pacífico.



✓ **Licencia con goce de haberes Dr. José Luis Ramos Salinas**

○ Se dio lectura al oficio 0169-2023- del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, ha solicitado licencia con goce de haberes el Dr. José Luis Ramos Salinas, del 05,06,07 de julio del año en curso, para participar como ponente en el V congreso Nacional y II Internacional de Defensores Universitarios, que se llevará cabo en la Universidad del Altiplano- Puno, acompaña la solicitud, el oficio invitación del defensor universitario, el programa y otros documentos y el acta departamento del 21 de junio de 2023. Se solicita que se manifiesten los consejeros al respeto y en vista de que no hay opinión en contrario. **Se acuerda** por unanimidad otorgar licencia con goce de haberes los días 05,06,07 de julio, para participar como ponente en el V congreso Nacional y II Internacional de Defensores universitarios en la universidad del altiplano - Puno.

Adecuación de docentes a la Ley Universitaria

El decano Dr. Ariosto Carita hace un recuento de las anteriores sesiones de Consejo de Facultad, de acuerdo a la ley 31364 en la que en nuestra Facultad se conformó comisión de Docentes primero en los departamentos académicos, luego la Comisión del Consejo de Facultad conformada por los docentes principales: Lolo Mamani Daza, Carlos Trujillo Vera, Luz Marina Gamarra, luego entregaron los informes señalando minuciosamente la situación de cada docente, los títulos obtenidos, la modalidad de estudios, el registró en SUNEDU, donde se dio lectura y también antes de emitir el informe se revisó y corrigió en la sesión del Consejo de Facultad, haciendo algunas modificaciones luego de verificar y hacer las llamadas a los docentes para preguntar si su maestría o doctorado era presencial en el caso que fuera en otra Facultad o en otra Universidad. Para precisar la presencialidad, ya que en la inscripción de la SUNEDU no indicaba y así se informó a la autoridad.

Luego de ello se remitió el informe al Consejo Universitario, el cual dictó la Resolución de Consejo Universitario N° 0274-2023 y entregó los profesores que no han cumplido con la ley dicha Resolución, tal es el caso del:

Doctor Ángel Taypicahuana Rodríguez que lo han recategorizado como asociado
Randy Carpio Rodríguez (Sociología) , registra en SUNEDU maestría semi presencial
Ada Erlinda Huamantuna Sullo registra en SUNEDU maestría modalidad distancia
Glenny Domiga Góngora Fernández registra en SUNEDU maestría semi presencial
Alejandro Málaga Núñez-Zeballos, registra en SUNEDU maestría semi presencial
En el caso de Álvaro Espinoza de la Borda no registra el grado de maestro en SUNEDU
Wilbert Tacca Quispe registra en SUNEDU maestría semi presencial

El Consejo Universitario se reunió para la categorización por departamentos académicos y Facultades en el caso de nuestra Facultad estaba en el segundo bloque, ya que se dio 5 días para apelar o explicar. Los docentes afectados, presentaron sus solicitudes de reconsideración o apelación, para atender dichas solicitudes, el Consejo Universitario nombró una Comisión de tres decanos, un estudiantes y el Vicerrector Académico, los docentes de nuestra Facultad enviaron al decanato copia de sus solicitudes, en el caso de Álvaro Espinoza de la Borda, acompaña en su reconsideración que tiene constancia de estudios de maestría en artes en la Facultad de Filosofía y Humanidades de dos semestres académicos con 60 Créditos.

En el caso de los demás colegas que tienen estudios de maestría semi presencial o a distancia nos han hecho alcanzar los documentos que han hecho llegar a la universidad. Frente a ello el Dr. Ariosto Carita hace recuento que para la ley universitaria como requisito para ser profesor auxiliar y profesor asociado se exige título profesional y grado de maestría. En cambio, en el Estatuto Universitario se agregó que la maestría debe ser con estudios presenciales.

Se indicó que el Decreto Ley N° 1496, publicada en el diario El Peruano el 10 de mayo de 2020, antes de la recategorización, por lo que reconoce los estudios presenciales, semipresenciales y



359

virtuales, esta modificación aparece en el artículo 47 de la Ley Universitaria 30220. Comisión de Consejo Universitario cuenta con 10 días hábiles, por lo cual solicita que el Consejo de Facultad presente una petición como Consejo de Facultad solicitando a la universidad reconsidere para aquellos docentes que hayan registrado su diploma de magister sin tomar en cuenta la modalidad de estudios porque la Ley no hace diferencias, solo exige grado de maestro y nuestros colegas tienen estudios de maestría.

El consejero Rubén Darío Pachari indica que la defensa tiene los decanos de los profesores en Consejo Universitario.

El consejero Jorge Bedregal indica que hay abuso de la autoridad y solo se está dando en algunas Facultades, en reuniones del sindicato se ha informado que todo se ha quedado en fojas cero, se debe evitar el abuso de la autoridad y la ley 30220, debe prevalecer. Y que la fecha debe respetarse hasta el 30 de diciembre.

El consejero Ángel Taypicahuana manifiesta que se ha aprobado una ley que vulnera los derechos de los docentes, en la modalidad de alcanzar el doctorado.

El decano propone hacer un pedido al consejo universitario que se tome el acuerdo de: que la UNSA reconoce la validez de los grados maestros, sea cual fuere la modalidad de estudios de conformidad con el artículo 82 de la Ley Universitaria, que dice: para el ejercicio de la docencia universitaria es obligatorio poseer el grado de maestro en el nivel de pregrado y de oficio se rectifique la Resolución de Consejo Universitario N° 0274-2023 que da por concluido el vínculo laboral, y en segundo lugar modificar el artículo 233 del Estatuto de la Universidad. Ante esta propuesta los consejeros no manifestaron otra moción y así se acordó por unanimidad.

ACUERDOS

- Se acuerda por unanimidad, otorgar, al Dr. José Luis Ramos Salinas, licencia con goce de haberes del 19 al 22 de setiembre de 2023 para participar en el III seminario Red Ibero americana de Defensoría Universitaria que se llevara a cabo en Rio de Janeiro – Brasil.
- Se acuerda por unanimidad, otorgar licencia con goce de haberes del 19 al 22 de setiembre de 2023 a la Mg. Marisol Benites Cuba para participar del curso de la de Metodología de Investigación para administradores en la Universidad del Pacífico “
- Se acuerda por unanimidad, otorgar, licencia con goce de haberes los días 05,06,07 de julio de 2023, al Dr. José Luis Ramos Salinas para participar como ponente en el V congreso Nacional y II Internacional de Defensores universitarios en la universidad del altiplano - Puno.
- Se acuerda por unanimidad que la UNSA reconoce la validez de los grados maestros, sea cual fuere la modalidad de estudios de conformidad con el artículo 82 de la Ley Universitaria, que dice: para el ejercicio de la docencia universitaria es obligatorio poseer el grado de maestro en el nivel de pregrado y de oficio se rectifique la Resolución de Consejo Universitario N° 0274-2023 que da por concluido el vínculo laboral, y en segundo lugar modificar el artículo 233 del Estatuto de la Universidad. Ante esta propuesta los consejeros no manifestaron otra moción y así se acordó por unanimidad

Siendo las 9:40 horas se procedió a dar por terminado la sesión.

[Firma]



[Firma]



ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA CF. 18 - 07-23 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 15:00 horas, del día 18 de Julio del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera virtual, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba. Representantes del Tercio estudiantil se encuentran: Mary Isabel Tito Huanqui, Diana Milagros y la incorporación de los nuevos integrantes del Tercio Estudiantil asistió con Huaman Cjuro Deysi Yeni y Yaguno Parisuaña Sandra Eliana, Mamani Silloca Ikel Rodrigo y como invitada la Dra. Smilzinia Huerta Tapia como secretaria Académica de nuestra facultad.

ORDEN DEL DIA:

1.- Aprobación de Grados y Títulos

El Doctor Ariosto Carita informa que ha recibido el informe N° 23-2023-FCHS/SGYT de fecha 18 de julio de del encargado, Sr. Carlos Alfredo Chávez Pantigoso Secretario de la Oficina de Grados y Títulos – FCHS, donde manifiesta que los expedientes que se encuentran aptos para ser aprobados en sesión de Consejo de Facultad son los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	LORENA SOLANGE ALCOCER CALDERON	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
2	DIANA CAROLINA APAZA HUILLCA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
3	XIMENA DEL ROSARIO ALEMAN CCACYA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
4	RINA OFELIA FLORES ARAOS	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
5	GIMENA HEYDI ASPUR LEON	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
6	YENIFER ZENAIDA COLCA QUISPE	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
7	MARYORI YENIFER HUARACHA SULLA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
8	MARYORI YENIFER HUARACHA SULLA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
9	EMERENCIANA MAMANI CUNO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
10	ROSARIO DOMENICA COLQUE AGUILAR	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
11	TANIA JUDITH CCOSI CHARCA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
12	YOMIRA FIORELLA ROBLES ROMERO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
13	ISABEL YENNY QUISPE RAMOS	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
14	ELIANA BERNA CUTIRE ALARCON	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
15	KAREN ROCIO MACHACA VILLAVICENCIO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
16	YANETH FLOR CHURATA CASAZOLA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
17	STEFANY ELIZABET TICONA ARI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
18	EDITH XIMENA ALIAGA CHAVEZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
19	ROXANA CRISTINA MITMA CARAZAS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
20	JHON YSRAEL TURPO CHAVEZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
21	JENNYFER ARPITA QUISPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
22	MAGGY LURDES SULLA SULLA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
23	ALICIA EDELVIRA BENAVENTE RABANAL	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
24	BEATRIZ PEÑA USCA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
25	NAYELI CLAUDIA KALA JIHUALLANCA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
26	CARMEN ROSA ALVAREZ CONDORI	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
27	ERIKA ROXANA LIPA SULLCA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
28	KAREN ALEXANDRA MALDONADO PENEDO	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA

2023 - 2025
Junio
ESTUDIANTE



29	MARIA ESTHER SAMAYANI SARAYASI	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
30	PATRICIA DAYANNA BARRIGA HANCCO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
31	JESUS ALONSO HUALLATA LIPE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
32	CLAUDIA KATHERINE LUCIA CHAVEZ JARA ALMONTE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
33	ROMINA MOSCOSO ARROE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
34	WILSON APAZA QUISPE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
35	ANA BELEN CCAJIA ZEBALLOS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
36	MARIA ALEJANDRA SALAZAR MAMANI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
37	ELENA ELIZABETH HUAMANI CANQUI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
38	WENDY BRIGITTE ARHUIRE CABANA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
39	DAYANA MARCIA YEPEZ TORRES	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
40	YANERY LILIANA PAUCAR MAMANI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
41	MARYORI ELENA QUISPE CONDO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
42	EDITH SOFIA RAMIREZ CALCINA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
43	LIVIA NINA ESCALANTE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
44	JESÚS GUSTAVO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
45	MARIA ANGELICA VALERIANO RAMOS	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
46	YOSHELYN CONCEPCION LLERENA PACHAO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
47	JORGE LUIS ANAYA CORA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
48	ANA ZADID COLLOCCOLLO CUEVA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
49	NALY VANESSA ILACHOQUE HILARIO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
50	MARIBEL SUSANA PILCO CONDORI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
51	WILBER RENATO QUISPE ARAGON	BACHILLER	HISTORIA
52	JUAN DANIEL RODRIGUEZ TITO	BACHILLER	HISTORIA
53	ESTHER SUAÑA SOLANO	BACHILLER	HISTORIA
54	GERARDO JOEL PERALTA AGUILAR	BACHILLER	HISTORIA
55	JULIO CESAR RIVERO CHACON	BACHILLER	HISTORIA
56	CRISTHIAN JUNIOR PHUTURI QUIROZ	BACHILLER	HISTORIA
57	HILDA PATRICIA CHIRE SOLIS	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
58	REISHELL NAOMI CHAVEZ MEDINA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
59	JESÚS GUSTAVO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad la relación de bachilleres y títulos según las escuelas que contamos en la facultad

Siendo las 16 horas se procedió a dar por terminado la sesión.



[Handwritten signature]



ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA CF. 07 - 09-23 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 15:00 horas, del día 07 de setiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera virtual, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Taypicahuana Rodríguez, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Ruben Dario Pachari, Representantes del Tercio estudiantil se encuentran Huaman Cjuro Deysi Yeni y Yaguno Parisuaña Sandra Eliana, Mamani Silloca Ikel Rodrigo, Ruth Karina Colque Chahua y como invitada la Dra. Smilzinia Huerta Tapia como secretaria Académica de nuestra facultad.

ORDEN DEL DIA:

1.- Licencias de Docentes

Informes:

El Decano de la Facultad informa que ha recibido del Departamento Académico de Trabajo Social el oficio N° 165-2023, comunicando que se le otorga licencia sin goce de haberes a la Dra. BÁRBARA ELIANA COAGUILA MITTA, a partir del 18 al 22 de setiembre y adjunta copia del acta 234 de fecha del 23 de agosto del 2023. Así mismo el Decano informa que de conformidad con el reglamento de Trabajo, cuando las solicitudes de licencia comprende de Lunes a viernes se amplía a los días sábados y domingos, sobre este punto deberá decidir la oficina de recursos humanos.

Así mismo, el Decano de la Facultad informa que ha recibido del Departamento Académico de Trabajo social el oficio N° 166-2023, comunicando que se le otorga licencia con goce de haberes a la Mg. JEANNETTE ROSA BENGUA LAZARTE del 11 al 15 de setiembre del 2023 con motivo de haber sido invitada como ponente en el XVI Congreso Nacional y XIV Congreso Internacional de la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social a desarrollarse en la ciudad de Huancayo, esta invitación ha sido autorizada por la Decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dra. Eugenia Fabián Arias y adjunta copia del acta 234 de fecha del 23 de agosto del 2023. La Solicitante adjunta cartas de compromiso de las docentes Jessica Yesenia García Apaza y Mg. Ada Huamantuna Sullo quienes dictaran las asignaturas que corresponde. Así mismo, el Decano informa que de conformidad con el reglamento de Trabajo cuando las solicitudes de licencia comprende de Lunes a viernes se amplía a los días sábados y domingos, sobre este punto deberá resolver la oficina de recursos humanos.

ACUERDOS

1.- El Consejo de Facultad acuerda conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. BÁRBARA ELIANA COAGUILA MITTA, según su solicitud a partir del 18 al 22 de setiembre y de conformidad con el reglamento de Trabajo de la Universidad, cuando las solicitudes de licencia comprende de Lunes a viernes se amplía a los días sábados y domingos, sobre este punto deberá decidir la oficina de recursos humanos, por tanto su licencia sin goce de haberes, sería de siete (7) días.

2.- El Consejo de Facultad acuerda conceder licencia con goce de haberes a la Mg. JEANNETTE ROSA BENGUA LAZARTE, según su solicitud a partir del 18 al 22 de setiembre y de conformidad con el reglamento de Trabajo de la Universidad, cuando las solicitudes de licencia comprende de Lunes a viernes se amplía a los días sábados y domingos, sobre este punto deberá decidir la oficina de recursos humanos, por tanto su licencia con goce de haberes, sería de siete (7) días. Siendo las 15:30 horas se procedió a dar por terminado la sesión.



ACTA DE SESION EXTRA ORDINARIA CF. 12 - 09-23 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:00 horas, del día 12 de setiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera presencial, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Ángel Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa, Marisol Benites Cuba, Representantes del Tercio estudiantil se encuentran Huaman Cjuro Deysi Yeni, Yaguno Parisuaña Sandra Eliana, Mamani Silloca Ikel Rodrigo, Ruth Karina Colque Chahua y como invitada la Dra. Smilzinia Huerta Tapia como secretaria Académica de nuestra facultad.

ORDEN DEL DIA:

1.- Aprobación de grados y títulos

El Decano de la Facultad informa que ha recibido el Informe N° 031-2023-FCHS/SGYT, Informe N°034-2023-FCHS/SGYT y el informe 036-2023-FCHS/SGYT, del 21 de agosto, 07 de setiembre y 12 de setiembre respectivamente del Sr. Carlos Alfredo Chávez Pantigoso, Secretario de la Oficina de Grados y Títulos de la facultad y hace llegar la relación de personas que cumplen con los requisitos que se encuentran en la lista para la obtención de grado o Título de nuestra facultad y es:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	ANITA MARLENY CARPIO CHOQUE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA -
2	CARLOS GROVER ENCINAS MEJIA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA -
3	RICARDO JUAN ARAPA CHOQUE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
4	VIVIANA ISABEL PIZARRO MAYHUA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA -
5	FABIAN SEBASTIAN CHUQUICONDO VILCAPE	BACHILLER	HISTORIA -
6	DEYSI IDME MAMANI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA -
7	SHERLY BETZABETH YAULY YAULI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA -
8	JESIBEL JESSICA CALAPUJA QUISPE	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
9	ADELI ZEFERINA JIMENEZ OVIEDO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
10	ANGELICA ROSA CALSINA PERALTA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
11	KIMBERLING CORDOVA QUENTA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
12	DENITH FLORES CABANA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
13	ANGIE CAHUI ANCO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
14	ELISA ENCISO RAMOS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
15	IVONNE NALDI YANA YUCRA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
16	JEANETH ESTHER ORTIZ MAMANI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
17	LISBETH MAMANI PELINCO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
18	MILAGROS MISHILL CONDORI CCAPA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
19	PATRICIA YANITZA PIZARRO BRAVO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
20	ROCIO NOELIA CUBA ESTRADA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
21	RUTH NOEMI ZELA CHAMBILLA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
22	MILENY YANHIRA CONSUELO DUEÑAS COAGUILA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
23	THANIA NELLY TICONA CHAMBI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
24	MARICIELO CARLOS YUCRA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -



25	LIRA OLIVIA TRELLES PRIETO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
26	EUFEMIA VANESSA BENITO CARDENAS	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL -
27	ELIZABETH DIANA DIAZ QUISPE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
28	AYDERLI CAROLINA ANGULO MIRANDA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
29	DANITZA ARCE AVENDAÑO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
30	ROCIO JOSELINE JANAMPA VILCA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
31	ANTHONY RICHARD MARES QUISPE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
32	JULIE VALERO ARIAS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
33	MARYNELA RUTH MAMANI MENDOZA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
34	MEZIEL VANESA MAMANI MAZA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
35	ROCIO MERCEDES BOLIVAR ACOSTA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
36	ROMINA MOSCOSO ARROE	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
37	DARIO RICARDO FERNANDEZ SALDAÑA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
38	KATTY LUCERO AQUINO HUAMANI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
39	MARIA DE LOS ANGELES PAREDES BATALLANOS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
40	NICOL PAMELA VALDIVIA QUICO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
41	URSULA SOLEDAD PEREZ VALDIVIA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
42	MARICIELO MAMANI VILCA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
43	ODALYS JOHAYDA CHOQUE SUNI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
44	JANETH JESSICA VARGAS NINA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
45	GERALDINE XIBELLI MOGROVEJO CONDORCHOA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
46	YAJAIDA LEANDRA CCOLQUE CHAVEZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA -
47	DIANA CAROLINA CABRERA LAZO	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
48	SILVIA KATHERYN GARCIA CALDERON	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
49	ALEXANDRA KAREN GUTIERREZ CHACONDORI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
50	ALEXANDRA MABET LLAMOCA PONCE	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA -
51	CAROLYN JORYETH MARQUEZ MARTINEZ	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA -
52	JAIME SOTO LINGUANI	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA -
53	JUAN MIGUEL LLICA CORIMANYA	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA -
54	JAVIER LAUREANO GARATE TORRES	TÍTULO	SOCIOLOGÍA -
55	DORIS MARLENI LIMA CAHUANA	TÍTULO	SOCIOLOGÍA -
56	DARLYN VILAVILA ARAPA	TÍTULO	SOCIOLOGÍA -
57	SANDY RONILDA OVIEDO ARAUJO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL -
58	YNDIRA SOFIA CLAVIJO CHACALTANA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL -
59	LETHY GABRIELA CHIPA RIMACHE	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL -
60	MAGALI ADELA ACHIRCANA CHUCTAYA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL -
61	DORIS KATHERINE OTAZU OCHARAN	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA -
62	JHANELI BETZAIDA ITO LARICO	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA -

ACUERDOS:

Se aprueba por unanimidad para que continúen con el trámite correspondiente para obtener la entrega del título o grado según su profesión.

No habiendo más que tratar siendo las 12:45 horas, se da por concluida la sesión



ACTA DE SESION ORDINARIA CF. 11 - 10-23 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 14.20 horas, del día 11 de Octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera virtual, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Angel Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Ruben Dario Pachari Romero. Representantes del Tercio estudiantil se encuentran: Deysi Yeni Huaman Cjuro, Sandra Eliana Yaguno Parisuaña, Ruth Karina Colque Chahua y como invitada la Dra. Smilzinia Huerta Tapia como secretaria Académica de nuestra facultad.

ORDEN DEL DIA:

1.- Licencias docentes

Informes:

El Decano informó que ha recibido oficios del Departamento de Sociología, Turismo y Hotelería, atendiendo la solicitud de licencia con goce de remuneraciones presentado por los Docentes Dr. Eliseo Zeballos Zeballos y Dr. Alipio Montes Urdy de la Escuela Profesional de Sociología, quienes viajarán a los Estados Unidos como parte de la cooperación con nuestra universidad y la Universidad Brigham Young para intercambio de experiencias.

También informó que la sub dirección de recursos humanos observó la fecha de licencia de la Mg. Jeannette Rosa Bengoa Lazarte en el sentido que la licencia debe ser del 11 al 15 de setiembre del 2023 y no como aparece en acta de fecha 07 de setiembre del 2023, otorgándose licencia del 18 al 22 de setiembre, sobre este caso se subsanará administrativamente.

El Decano informó que la Asamblea Universitaria realizada el día 10 de octubre acordó modificar los artículos de los estatutos art. 224 a favor de los docentes reconociendo la validez de los estudios de maestría en cualquier modalidad. Se modificó también la vigésima quinta disposición complementaria y transitorio del estatuto favoreciendo a los estudiantes que después haber abandonado muchos años han tenido la oportunidad de regresar por una amnistía y se acogerán al plan de estudios del 2017 y así culminar sus estudios, este acuerdo no afecta a la obtención del grado automático de bachiller que por ley culminaría en el año 2024.

Pedidos:

El consejero Rubén Dario Pachari solicita informe sobre el retardo sobre la expedición del título de la segunda especialidad de la Dra. María Luz Gonzales Díaz.

ORDEN DEL DIA:

1. Licencias

Licencia solicitada por el Dr. Alipio Montes Urdy de la Escuela de Sociología, el expediente acompaña solicitud del interesado, carta de invitación firmada por Renata Forste de la Universidad Brigham Young, acompaña además carta del Mg. Mario Berrios Espezuza y de la Mg. Yakelin Cereceda y acta de aprobación del Departamento Académico de Sociología Turismo y Hotelería de fecha del 02 de octubre del 2023, pide licencia del 23 al 28 de octubre del presente año. En tal sentido el Decano solicita opiniones a los Consejeros y no habiendo opinión en contrario se aprueba por unanimidad conceder licencia con goce de haberes al Dr. Alipio Montes Urdy del 23 al 28 de octubre del 2023 para su viaje a los Estados Unidos por invitación de la universidad Brigham Young



Licencia solicitada por el Dr. Eliseo Zeballos Zeballos de la Escuela de Sociología, el expediente acompaña solicitud del interesado, carta de invitación firmada por Renata Forste de la Universidad Brigham Young, acompaña además carta de la Mg. Amparo Elizabeth Ito Quispe y del Mg. Julio Medina Cruz así como el acta del Departamento Académico de Sociología Turismo y Hotelería de fecha del 02 de octubre del 2023, pide licencia del 23 al 28 de octubre del presente año. En tal sentido el Decano solicita opiniones a los Consejeros y no habiendo opinión en contrario se aprueba por unanimidad conceder licencia con goce de haberes al Dr. Eliseo Zeballos Zeballos del 23 al 28 de octubre del 2023 para su viaje a los Estados Unidos por invitación de la Universidad Brigham Young.

Respecto al pedido del consejero Rubén Darío Pachari, el decano informa que el caso de la Dra. María Luz González Díaz es muy complejo, es verdad que ella solicita se otorgue el Diploma de Segunda Especialidad en Bibliotecología y Documentación, al respecto la interesada informa que realizó estudios presenciales y ha cumplido con los reglamentos y requisitos para que se emita su diploma por la universidad, también el decano hizo saber que efectivamente sustentó la tesis el 21 abril del 2021 y el consejo de facultad acordó otorgar el título el 08 de abril del 2022 y la oficina de Grados y títulos en mayo del 2022 observó que es necesario rectificar el título de la tesis, así como la denominación del Título profesional. Así mismo la oficina de grados y títulos exige que se informe la fecha de la primera matrícula de la Dra. María Luz Gonzales Diaz y es entonces que a partir de ahí se solicitó a la oficina correspondiente la información sobre su primera matrícula y toda la documentación que sustente los estudios realizados, la primera matrícula, actas de notas de las asignaturas cursadas. El secretario de esa oficina contestó que no se encontraron las fichas de matrícula, expedientes de los alumnos matriculados, formatos de inscripción y que tampoco existe información de las otras segundas especialidades, en cambio si existen los libros de acta de notas y la resolución de creación de la Segunda Especialidad de Bibliotecología y Documentación, por lo que se hace necesario realizar consulta de carácter legal. Finalmente informó que el Decano ha sido invitado por INDECOPI, donde se asistirá. Se acuerda por unanimidad recomendar al Decano que acelere las gestiones administrativas y realice la consulta de carácter legal.

ACUERDO:

1. Se aprueba por unanimidad conceder licencia con goce de haberes al Dr. Alipio Montes Urdy del 23 al 28 de octubre del 2023 para su viaje a los Estados Unidos por invitación de la universidad Brigham Young
2. Se aprueba por unanimidad conceder licencia con goce de haberes al Dr. Eliseo Zeballos Zeballos del 23 al 28 de octubre del 2023 para su viaje a los Estados Unidos por invitación de la Universidad Brigham Young.
3. Con respecto al pedido acerca de la gestión realizada de la Dra. María Luz Gonzales Diaz se acuerda por unanimidad recomendar al Decano que acelere las gestiones administrativas y realice la consulta de carácter legal para que se le otorgue su título de segunda especialidad.

Siendo las 16:20 horas se procedió a dar por terminado la sesión.




ACTA DE SESION ORDINARIA CF. 17 - 10-23 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 15 horas, del día 17 de Octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera virtual, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquechua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal de la Vera, Angel Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Ruben Darío Pachari Romero. Representantes del Tercio estudiantil se encuentran: Deysi Yeni Huaman Cjuro, Sandra Eliana Yaguno Parisuaña, Ikel Rodrigo Mamani Silloca y como invitada la Dra. Smilzinia Huerta Tapia como secretaria Académica de nuestra facultad.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación Plan de Estudios y Plan de funcionamiento Antropología
- 2.- Reconocimiento de la fecha de primera matrícula de segunda especialidad en Bibliotecología y Documentación, Promoción 2004

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación Plan de Estudios y Plan de funcionamiento Antropología. _
Dr. Ariosto ha recibido el Plan de Estudios y plan de funcionamiento de la Escuela Profesional de Antropología, la cual se encuentra completo. Lo que corresponde es dar trámite. Se preguntó si hay moción en contrario. No habiendo, Se aprueba el plan de Estudios y de funcionamiento 2023.

- 2.- Reconocimiento de la fecha de primera matrícula de segunda especialidad en Bibliotecología y Documentación, Promoción 2004, en el que se encuentra entre otros Aguilar Ticona Juan Eleuterio, Almirón Diaz Libia Maria, Gonzales Diaz Maria Luz, Vilca Huallpa Betty Rosana, Villasante Laura Clara Elizabeth, en total son 49 según informe de recibido sobre los ingresantes.

El decano Dr. Ariosto Carita informa que ha recibido un documento de un Acto de conciliación de la Oficina Regional de Arequipa: INDICOPI, al cual debe asistir a nombre de la Universidad, también manifiesta que las quejas a instituciones externas desprestigian a la Universidad, pero acudirá e informará lo más conveniente, ya que hasta la fecha se ha recaudado información y tenemos documentos que ayudan a resolver, máxime que la reclamante María Luz Gonzales Díaz, ha sustentado su tesis, solo hace falta regularizar que se le expida su diploma de segunda especialidad en Bibliotecología y Documentación, que estudio en el año 2004. Asimismo, informa sobre los documentos de la primera matrícula y según los documentos que ha firmado Gerardo Cota Encinas, aparecen varias fechas, lo cual ha generado desconfianza, se indican como fecha de la primera matrícula el 20 de noviembre 2004, el 13 de febrero de 2004, y el 20 de abril del 2004, lo cual no coincide, con la fecha que se considera como egresado según el plan de estudios. De acuerdo a los documentos recopilados se ha determinado que la matrícula es del 15 de marzo del 2004, que sería válido para toda la promoción, confirmándose con el recibo de pago de tesorería del pago de la segunda especialidad en Bibliotecología, recibo N° 17101 pagado directamente en caja de la Universidad con fecha 15 de marzo de 2002, y con ello también la docente María Luz Diaz puede continuar con el trámite de la expedición de su diploma.

ACUERDO

1. Reconocer como fecha 15 de marzo del 2004 para toda la promoción como fecha de matrícula.
2. Aprobar el plan de Estudios de la Escuela de Antropología.

Siendo las 16 horas se cierra la sesión.





ACTA DE SESION ORDINARIA CF. 24 - 10-23
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:45 horas, del día 24 de Octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera virtual, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez. Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Ángel Taypicahuana Rodríguez, Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén Darío Pachari Romero. Representantes del Tercio estudiantil se encuentran: Ruth Karina Colque Chahua, Sandra Eliana Yaguno Parisuaña, y justificó por motivo de asistir a un congreso en Puerto Maldonado Deysi Yeni Huaman Cjuro.

ORDEN DEL DÍA

1.- Regularizar la primera matrícula de la Segunda Especialidad de Bibliotecología y Documentación para ingresantes de la promoción 2004.

El decano informa que se pasará directamente al punto de la orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Regularización de primera matrícula de Segunda Especialidad, promoción 2004.

Informa del decano sobre el caso del porque no se otorga el título a María Luz Gonzales Diaz, que ha sustentado su tesis en abril del 2021, después de un año recién ha requerido su diploma, es ahí en el repositorio donde se han observado sobre la primera matrícula. Sobre las observaciones el secretario de segunda especialidad Gerardo Cota dio un informe que la fecha de matrícula era el 20 de noviembre del 2004, formato que firmó el decano, la misma que no coincide con otros datos que tiene la universidad, esto genera incredibilidad de la especialidad.

En el informe N° 10-USE-FCHS-2022 DE 26 de agosto alcanza un folleto que en su última página indica las fechas de inscripción del 19 de enero al 13 de febrero de 2004. adjunta la ficha de matrícula señala como fecha 20 de noviembre de 2004, para la firma del decano.

Luego en setiembre de 2022, eleva al decanato el Informe 18- 2022 USE/FCHS, donde informa sobre los documentos sobre la Dra. María Luz Gonzales Diaz, y comunica que se hizo la búsqueda sin encontrar archivos de la organización del curso de segunda especialidad, se amplía el informe a otras especialidades, por lo que se ha tenido que buscar varios documentos en distintas oficinas, También se envió varios oficios a DUFA en noviembre del 2022 pidiendo información sobre los ingresantes 2004 ahí aparece el nombre de la señorita María Luz Diaz, acta de la evaluación de los cursos de estudios, los ingresantes, etc. por otra parte la interesada nos alcanzó copia del recibo de primera matricula fedateado por la



Universidad, se ha ido en caja para verificar y ha pagado como se evidencia en el recibo de fecha 04 03 2004.

Tenemos 49 ingresantes y en base a estos documentos debemos reconocer y aceptar el 15 de marzo 2004 como fecha de primera matrícula para los ingresantes de la promoción y de ese modo atender a todos los de la promoción de biblioteca y documentación.

Es importante saber que se ha conseguido el prospecto de admisión una copia y requiere de validación

Para esclarecer porque no existe los archivos, se envió un oficio al Dr. Daniel Huaman quién con fecha octubre de 2020 alcanzó un informe señalando que al finalizar el curso se dejó un archivo físico sobre el dictado del curso de Bibliotecología y documentación, , incluso afirma que se dejó con inventario. Sobre este asunto el Dr. Ariosto Carita tiene que hacer un informe, haciendo saber que no existe información y los archivos de la documentación, consulta a secretaria técnica.

Al respecto el consejero Ruben Darío Pachari, dice que el decano informa que el caso de la Dra. María Luz Gonzales Díaz es muy complejo, es verdad que ella solicita se le otorgue el diploma de segunda especialidad en Bibliotecología y Documentación, al respecto la interesada informa que realizó estudios presenciales y ha cumplido con los reglamentos y requisitos para que se emita su diploma por la Universidad. El decano hizo saber que efectivamente sustentó la tesis el 21 de abril de 2021 y el Consejo de Facultad acordó otorgar el título de segunda especialidad el 08 de abril de 2022 y la Oficina de Grados y Títulos en mayo de 2022 observó que es necesario rectificar el título de la tesis, así como la denominación del título profesional. Asimismo la Oficina del registro de Grados y Títulos exige que se informe sobre la fecha de la primera matrícula de la Dra. María Luz Gonzales Díaz y es entonces que a partir de ahí se solicitó a la Oficina de Segunda Especialidad información sobre la primera matrícula de la Dra. María Luz Gonzales Díaz y toda la documentación que sustente los estudios realizados, como son la fecha de la primera matricula, actas de notas de las asignaturas cursadas. El Secretario de la Oficina de Segunda especialidad Gerardo Cota Encinas contestó por escrito de que no hay fichas de matrícula, no hay expediente de admisión de los postulantes, no hay información de segundas especialidades, en cambio si existen los libros de actas de notas, copia de la resolución de creación de segunda especialidad de Bibliotecología y Documentación, por lo que se hace necesario realizar una consulta de carácter legal. Finalmente informó el decano que ha sido invitado por INDICOPI de la Región de Arequipa, sobre la demora en la expedición del diploma y asistirá a nombre de la Universidad. Al respecto no habiendo otras propuestas se acuerda por unanimidad recomendar al decano que acelere las gestiones administrativas y realice la consulta legal

ACUERDOS

1. Aprobar la fecha del 15 de marzo del 2004 como matrícula para toda la promoción de Biblioteca y documentación que son 49 ingresantes.
2. Elevar información a la secretaria técnica para ver donde se encuentran los inventarios.
3. Se acuerda por unanimidad recomendar al Decano que acelere las gestiones administrativas y realice la consulta de carácter legal. Siendo las 12:20 horas se procedió a dar por terminado la sesión.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y SOCIALES DDE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Arequipa a los 09 días del mes de noviembre de 2023, siendo las 14:45 de la tarde se reunieron en segunda citación los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la dirección del decano Dr. Ariosto Carita Choquecahua, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sixto Jhon Arapa Villanueva, Marisol Benitez Cuba, los del tercio estudiantil Deysi Yeni Huaman Cjuro, Ruth Karina Colque, Sandra Eliana Yaguno. La sesión se llevó a cabo en segunda citación, para ver los puntos de la orden del día:

1.- Solicitud de licencia,

2.- Aprobación de grados y títulos.

El decano informó que esta sesión no se puede postergar por tratarse de licencias de los docentes, porque los consejeros no asistieron a las anteriores citaciones, continuamos con la sesión.

1.- El decano informa que ha recibido el 18 de setiembre oficio del director del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, Oficio N° 238-2023, comunica la solicitud de Mg. Percy Andres Calcina Quispe, para asistir como ponente en el XXI Seminario Anual de Turismo y Sustentabilidad-Horizonte 2030 Avances y retos del Turismo, a realizarse en la Universidad del Caribe en Cancún- Quintana Roo, México, del 18 al 22 de setiembre de 2023. Adjunta solicitud del docente, invitación como ponente, compromiso notarial de docentes que reemplaza en el dictado del curso, acta del Departamento Académico de fecha 12 de setiembre de 2023, que otorga la licencia con goce de haberes.

2.- El decano informa que ha recibido el 18 de setiembre oficio del director del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, Oficio N° 239-2023, comunica la solicitud de la Mg. Rebeca Pocori Chambi, para asistir como ponente en el XXI Seminario Anual de Turismo y Sustentabilidad-Horizonte 2030 Avances y retos del Turismo, a realizarse en la Universidad del Caribe en Cancún- Quintana Roo, México, del 18 al 22 de setiembre de 2023. Adjunta solicitud del docente, invitación como ponente, compromiso notarial de docentes que reemplaza en el dictado del curso, acta del Departamento Académico de fecha 12 de setiembre de 2023, que otorga la licencia con goce de haberes.

Al respecto, el decano es de opinión que la Universidad tiene como política fomentar el intercambio docente y la internacionalización docente, por lo que, los docentes Percy Andrés Calcina Quispe y Rebeca Pocori Chambi, tienen licencia aprobada con goce de haberes por el Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, concediendo licencia con goce de haberes del 18 al 22 de setiembre de 2023. Propone al Consejo opinión sobre las solicitudes y no habiendo moción en contrario SE ACUERDA, por unanimidad y en vía de regularización, otorgar licencia con goce de haberes del 18 al 22 de setiembre de 2023, a los docentes de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería: Mg. Percy Andres Calcina Quispe y Mg. Rebeca Pocori Chambi, por tratarse de haber sido invitado como PONENTE en el XXI Seminario Anual de Turismo y Sustentabilidad-Horizonte 2030 Avances y retos del Turismo, a realizarse en la Universidad del Caribe en Cancún- Quintana Roo, México.

3.- Grados y Títulos

El decano lee los informes N° 42, 46 y 51 de la Oficina de Grados y títulos y la relación de los egresados que cumplen para aprobar grados y títulos son los siguientes:



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	ADIN SAUL HUACARPUMA CCAHUI	BACHILLER	HISTORIA
2	ALFREDO ESCOBEDO MAMANI	BACHILLER	HISTORIA
3	FANY CARMEN HUYNHUA CAYO	BACHILLER	HISTORIA
4	MAX JEFFERSON GONZALES PARI	BACHILLER	HISTORIA
5	SOL BETTY ZAPANA RIOS	BACHILLER	HISTORIA
6	ROCIO JOSELINE JANAMPA VILCA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
7	NAYSHA MARJORIE CRUZ RIOS	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
8	JOSE SANTOS CHOQUEPATA PARQUE	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
9	DALID YOMELY CONDORI MAMANI	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
10	BRENDA ARACELY HUAMANI SUYO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
11	ANA PAULA RODRIGUEZ MANRIQUE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
12	CRISTHIAN ANTONIO TINTAYA AYTA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
13	EVELYN ALEXANDRA ROQUE HUANCA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
14	JHEYSSY HURTADO HUANQUI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
15	KARELY CCANA MAMANI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
16	KATHERINE SAYURI AZA MAMANI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
17	KIMBERLY SUSSY DIAZ GONZALEZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
18	NICOLE ELIZABETH PAUCCARA MAMANI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
19	NILDA OCHOCHOQUE MAMANI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
20	ROSA VICTORIA GONZALES MAMANI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
21	SHARMELLI VANESSA CHAHUA MONTAÑEZ	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
22	TEOFILO SALAS ACHIRCANA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
23	CRISTIAN GASTON ALTAMIRANO ORTIZ	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
24	DELIA RUTH MAYHUIRI CHUMPI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
25	GIANELLA ANGELA MACEDO CHAMBI	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
26	MARIELA SHEYLA DIAZ CARY	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
27	MITZI PENELOPE CASTRO SANTOS	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
28	MAURA YSELA GUTIERREZ VARGAS	TÍTULO	SOCIOLOGÍA
29	ELIZABETH VALERIA FLORES APAZA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
30	JESSICA KAROL MEJIA RODRIGUEZ	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
31	KENDY KATHERINE SURCO CAHUANTICO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
32	MAC RICHARD RAMOS COYLA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
33	OMAR ANTHONY ENCINAS MENDOZA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
34	MARILYN URIBE SUAREZ	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
35	FRANCOIS ANDREY SOTA RAA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
36	KATY DEYSI CALLA TICONA	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
37	LISBETH CHURA TURPO	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
38	CAMILA BUSTAMANTE TAFFUR	BACHILLER	HISTORIA
39	CRISTINA UMAÑA ALMIRON	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
40	DEYSI PILAR VALLEJOS GOYZUETA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
41	FERNANDO SAMUEL CHILE YANQUI	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
42	LUCERO NADINNE ASCONA LUPO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
43	NADINNE ABIGAIL TURPO IDME	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
44	ORLANDO BORIS SOTO AGUILAR	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA



45	ROTH KARINA YUJRA SANCHEZ	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
46	VICTORIA XIMENA ROJAS MEZA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
47	DEYSSI NERY CHAMBI CHOQUEHUAYTA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
48	ELIZABETH ANGELA ALVAREZ PACCO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
49	JENIFER NICOL TORRES BENTURA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
50	SANDRO ANTONIO MACEDO HUAMAN	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
51	YERUSA MILAGROS VILLALTA DUEÑAS	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
52	KATHERINE MEDALIT QUISPE MARCA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
53	JOAN LEONARD GUERRA CHURA	TÍTULO	TURISMO Y HOTELERÍA
54	OLGER CHRISTIAN CUBA HURACAHUA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
55	VANNESSA PAOLA DIAZ VIZA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
56	GOYA NATALY CATASI HUAYHUACURI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
57	ELARD CRISOLOGO MAMANI MAMANI	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
58	GERARDO JOHN PURUHUAYA CCUNO	TÍTULO	ANTROPOLOGÍA
59	VERONICA KETY TACO TACO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
60	MARIA FERNANDA CHOQUE ANCASI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
61	MARIA YSABEL PAIHUANCA CASTILLO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
62	JOSE LUIS MENDOZA VALDEZ	BACHILLER	ANTROPOLOGIA

El decano solicita aprobación de otorgar grados académicos de Bachiller y Título Profesional a los egresados que aparece en la relación que antecede y como no hay moción en contrario SE ACUERDA por unanimidad aprobar y otorgar los grados académicos y títulos profesionales a los egresados que aparecen en la lista que antecede, autorizando al decano dar el trámite que corresponde. Siendo las 15:30 de la tarde se dio por terminada la sesión.

[Firma]



[Firma]



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CF. 11 - 12 - 23 CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En Arequipa, siendo las 06:30 pm, del día 11 de diciembre de 2023, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva en segunda citación de manera virtual, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua. Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio de la sesión con presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal La Vera, Angel Taypicahuana Rodríguez, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Marisol Benites Cuba, Ruben Dario Pachari Romero, Gloria Monzón Alvarez, Representantes del Tercio estudiantil se encuentran: Sandra Eliana Yaguno Parisuaña, Ikel Mamani Silloca, como invitada Smilzinia Huerta Tapia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitud de licencia de docentes
2. Biblioteca de Ciencias Histórico Sociales
3. Aprobación de grados y títulos

El Decano de la Facultad, pasó directamente a la orden del día e informó que ha recibido del Departamento Académico de Trabajo Social el Oficio N° 210-2023-DATS-FCHS, donde se comunica que en sesión del Departamento Académico de fecha 04 de diciembre de 2023, se aprobó la solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la docente Dra. Smilzinia Huerta Tapia a partir del 2 de Enero hasta el 2 de febrero de 2024, además de la solicitud de la interesada se acompaña el acta del Departamento Académico.

Al respecto el decano solicitó a los consejeros su opinión, no habiendo opinión en contrario a la petición y estando conforme a la ley, SE ACORDÓ por unanimidad conceder licencia sin goce de haberes a partir del 2 de Enero hasta el 2 de febrero de 2024 por motivos particulares.

El decano de la Facultad dio lectura al Oficio N° 283-2023, por el que hace saber que, la docente de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, Mg. Patricia Mercedes Chávez Cornejo, se encuentra gozando de descanso por maternidad a partir del 03 de noviembre de 2023 hasta 08 de febrero de 2024, motivo por el cual solicitó la Contratación de la Mg. DIANA CAROLINA MELGAR REYNOSO para que asuma el dictado de las asignaturas de la carga lectiva de la Mg. Patricia Mercedes Chávez Cornejo. Puesto en consideración y al no existir moción en contrario se ACORDO por unanimidad, en vía de regularización, solicitar a través del Departamento Académico la invitación de la Mg. DIANA CAROLINA MELGAR REYNOSO para asumir la carga lectiva de la Mg. Patricia Mercedes Chávez Cornejo a partir del 03 de noviembre de 2023 hasta 08 de febrero de 2024, por motivo de licencia por maternidad.

El Decano de la facultad, informó que el CENDOC (Centro de documentación de la Facultad) en la actualidad no es en realidad un lugar donde se conservan documentos elaborados por los docentes y estudiantes, es verdad que se conservan tesis de bachiller y tesis de licenciatura así de post grado; pero en realidad, a lo largo de los años, se atesoró libros históricos muy valiosos, por ejemplo, la Universidad en el rectorado del Dr. Juan Manuel Guillen organizó una biblioteca especializada con el nombre de Biblioteca Landázuri, en la gestión del rectorado del Dr. Rolando Cornejo Cuervo se denominó Biblioteca Arequipa y se encontraba instalada en el claustro menor de la calle San Agustín donde prácticamente estaba en abandono, corriendo el riesgo de pérdida de libros. Es así que el actual decano siendo director del CENDOC solicitó al Rector Dr. Rolando Cornejo Cuervo su autorización para trasladar a favor del CENDOC dicho fondo bibliográfico,



refiere el decano, que la Universidad facilitó un camión y él, personalmente contrató 10 obreros y pagó sus jornales por dos días, para trasladar 9,700 libros desde San Agustín hasta nuestra facultad. Asimismo, desde la creación de la Facultad de Ciencias Históricas y Sociales 1984, se cuenta con 15,000 libros, 5,000 revistas. La mayoría del fondo bibliográfico está relacionado con temas de Historia del arte, de arquitectura, de literatura, historia del teatro, historia del derecho, historia de América, historia de la humanidad, historia universal, historia de las guerras europeas, historia de los límites territoriales del Perú, historia general de las indias, historia del Perú, historia de Arequipa, Historia de la república, historia de la emancipación, colecciones de antropología, colecciones de geografía del Perú, memorias rectorales de 1953 a 1980, revistas UNAS desde 1934 hasta 1992, como parte de su hemeroteca y el archivo Francisco Mostajo. En fin, el CENDOC actual debe continuarse enriqueciendo y conservando material bibliográfico, hasta llegar a constituirse en una gran biblioteca especializada y única en Historia. También se habla de que el CENDOC solo tiene libros antiguos que su fondo bibliográfico no esta acorde con nueva producción científica en el campo de las ciencias sociales, es ahí donde radica la importancia de una biblioteca especializada que debe ser incrementada con nuevos libros para lo cual debe destinarse un presupuesto de adquisiciones, para este año se solicito compra de libros a la Dirección General de Administración. Por lo que propone, cambiar la denominación de CENDOC por el de BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNSA., con la finalidad de gestionar al mismo tiempo, sean trasladados a nuestra Facultad, de los otros CENDOC de la Universidad todos los libros históricos de ingeniería, de Arquitectura, de medicina, de contabilidad, de economía, de educación, antes que la Universidad declare en reorganización a los CENDOC que funcionan actualmente.

Al respecto se solicita la opinión de los consejeros, intervinieron Jorge Bedregal, Rubén Darío Pachari, Angel Taypicahuana, manifestando que el fondo bibliográfico que atesora el Cendoc es muy valioso y además cuenta con un archivo Mostajo y fotográfico único de la historia de Arequipa que debe ser publicado, esta opinión fue respaldado por todos los demás miembros del Consejo de Facultad. Asimismo, el decano hizo saber que la Unidad de Postgrado compró una máquina de imprenta por un valor superior a S/. 100,000.00 soles, con la finalidad de editar libros clásicos de la historia para su venta al público, producción de libros por nuestros docentes, así como imprimir textos universitarios y materiales de lectura para nuestros estudiantes, a fin de enseñarles a estudiar utilizando libros y no en fotocopias. Sometido a consideración SE ACORDÓ por unanimidad, cambiar la denominación de CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS Y SOCIALES por una nueva denominación y debe llamarse BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA.

A continuación el decano dio lectura al informe N° 66-2023 presentado por la secretaría de grados y títulos y son los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	ABRAHAN HUAMANI PUMA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
2	ANTUANETTE NIJCCOLE CHAVEZ HUAMANI	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
3	ARACELY MARCIA CANAZA YUCRA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
4	CHRISTIAN CARLOS CHOQUE APAZA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
5	DANITZA ARCE AVENDAÑO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
6	ELIZABETH SOFIA CCASA MARTINEZ	BACHILLER	SOCIOLOGÍA
7	ESTHER NOEMI RAMOS TICONA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
8	FANY DINA LLALLACACHI LLICA	BACHILLER	SOCIOLOGÍA

9	GIANCARLO VICENTE GONZALES PEREZ	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
10	HEBERT JHON RAFAEL AGUILAR	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
11	JENNY MARIBEL VARGAS LIMAS	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
12	JESSICA CARINA BARRIOS MEDINA	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
13	JESSICA MARIBEL QUISPE QUISPE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
14	JOSE LUIS MENDOZA VALDEZ	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
15	MARIELA SACSÍ SALHUA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
16	MARISOL LUCERO TTITO PRIETO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
17	MELISSA PATRICIA LLANOS ONQUE	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
18	MISAEAL ANGEL PILCO MENDOZA	BACHILLER	TURISMO Y HOTELERÍA
19	NAYSHA MISHIEL JARRO HUANCA	BACHILLER	HISTORIA
20	ROBILSON CHOQUEANCO QUISPE	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
21	ROSA MARIA MOLLO HUAMANI	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
22	WILLIAN NESTOR HUANCOLLO MACHACA	BACHILLER	HISTORIA
23	YEIMY YOVELYN MUCHICA SUNI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
24	YENNIFER NATALIE SALAS CACERES	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
25	JORGE ANTONIO VELASQUEZ GIBAJA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA

Sometido a consideración, fue APROBADO por unanimidad, encargándose realizar los trámites correspondientes. Siendo las 7:15 p.m. terminó la sesión.





ACTA DE SESION ORDINARIA CF. 19-12-23
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 04:45 pm, del día 19 de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva en primera citación de manera virtual, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua. Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio de la sesión con la presencia de los siguientes docentes: Jorge Bedregal La Vera, Angel Taypicahuana Rodriguez, Sixto Jhon Arapa Villanueva, Marisol Benites Cuba, Ruben Dario Pachari Romero, Gloria Isabel Monzon Alvarez, los representantes del Tercio estudiantil se encuentran: Deysi Yeni Huaman Cjuro, Ruth Karina Colque Chahua, Sandra Eliana Yaguno Parisuaña. Con presencia de la Dra. Smilzinia Huerta tapia, Secretaria Académica.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de estructura curricular 2024
2. Validación de los planes de estudio de 1997, 2007 y 2027 de la Escuela de Historia, y
3. Aprobación de grados y títulos

En decano dio lectura al Oficio N° 437-2023 del director de la Escuela de Sociología, donde comunica que la Comisión Académica presentó el diseño curricular 2024, con excepción de las asignaturas de Estudios Generales. Se da lectura al Oficio N° 318-2023 del director de la Escuela de Antropología, donde se indica que remite la malla curricular 2024 para su aprobación, También se lee el Oficio N° 443-2023 del director de la Escuela Profesional de Historia, que eleva el diseño curricular 2024. No han enviado los diseños curriculares las Escuelas de Trabajo Social y la Escuela de Turismo y Hotelería.

El decano informa que los diseños curriculares que han elevado las direcciones de las Escuelas Profesionales, han sido el resultado del trabajo de las Comisiones Pedagógicas y vistas en asamblea de la Escuela, con la Observación de que no está definido las asignaturas de Estudios Generales, por lo que solicita que el Consejo de Facultad debe elevar al Vicerrectorado Académico una vez que se ha visto, porque el Consejo de Facultad, no puede observar los diseños curriculares, que son resultado del trabajo de las comisiones pedagógicas. Al respecto el consejero Jorge Bedregal es de opinión que se tome conocimiento y se eleve a la autoridad los diseños curriculares, Ruben Dario Pachari es de opinión que no se aprueba los diseños curriculares, porque falta las asignaturas de Estudios Generales y dos escuelas profesionales no han presentado los diseños curriculares, sometido a votación entre los dos planteamientos, SE ACUERDA por mayoría que no se aprueba los diseños curriculares presentados por las Escuelas Profesionales de Sociología, Antropología e Historia, y se devuelva a las direcciones correspondientes para que concluyan el diseño curricular 2024.

El decano da lectura al Oficio N° 444-2023 del director de la Escuela de Historia, por el que solicita la Validación de los planes de estudios 1997, 2007 y 2017. El decano manifiesta que es necesario validar los planes de estudio mediante una Resolución a fin de atender a los estudiantes y regularizar los estudios realizados por los estudiantes, máxime que se han otorgado certificados de estudios. El consejero Rubén Dario Pachari es de opinión que primero se solicite al director de la Escuela de Historia un informe acerca del porque se tiene que validar los planes de estudios de los años anteriores, los demás consejeros están de acuerdo en que no se vea este punto en la presente sesión y SE ACUERDA por mayoría devolver a la dirección de Escuela de Historia, para



que amplie la información sobre la ausencia u omisión de las respectivas autorizaciones de la vigencia y aprobación de los planes de estudios 1997, 2007 y 2017.

Finalmente el decano da lectura al informe N° 69-2023 enviado por el secretario de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad y corresponde a las Escuelas Profesionales y son los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO O TÍTULO	ESCUELA
1	FRANCO WILSON AGUILAR ENRIQUEZ	TÍTULO	HISTORIA
2	HARRIET MIRIAM CALLI ROMANI	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
3	HEYDY ROSSEMARY BEDOYA ADCO	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
4	NICOLE KAREN TORRES HUANCA	BACHILLER	ANTROPOLOGÍA
5	SANDRA MAYRA YUNGURE YAURI	BACHILLER	TRABAJO SOCIAL
6	VALERIA CHULLO DELGADO	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL
7	LUZ ALEJANDRA ALA RAMIREZ	TÍTULO	TRABAJO SOCIAL

Acto seguido, el decano solicitó opinión de los Consejeros y no habiendo moción en contrario SE ACUERDA aprobar por unanimidad aprobar los grados y títulos que anteceden, recomendando que se eleve el informe a la autoridad que corresponde.

Para terminar la sesión el decano informó que el día de ayer habló con el señor Rector, y solicitó autorización para colocar un panel donde se hace conocer a la comunidad que se avanzó en la elaboración del perfil del proyecto de construcción de un nuevo y moderno edificio para la Facultad, los técnicos deben pasar a elaborar el proyecto en el presente año. El panel comunica lo siguiente: Proyecto de inversión denominado: "Mejoramiento del servicio de formación profesional en las escuelas profesionales de antropología, historia, trabajo social y sociología de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales de la Universidad de San Agustín. De igual manifestó que se ha recuperado el local de la cafetería para convertir en aula modelo, debe ser entregado el día 20 de diciembre a los docentes y estudiantes, falta desarrollar el proyecto de construcción de otro edificio, que debe comprender aulas, oficinas y un restaurante en vez de quioscos o patio comida, también indicó que está pendiente la construcción de 8 aulas en el cuarto piso del pabellón de servicios múltiples, falta es el estudio de la construcción de las escaleras.

El decano agradeció a los señores consejeros su presencia y apoyo a la gestión. Siendo las 05:35 p.m. terminó la sesión.





ACTA DE SESION ORDINARIA CF. 23 -05-23
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES - UNSA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:45 am, del día 27 de mayo del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, la sesión se lleva a cabo de manera virtual, previa citación por el correo institucional. La sesión está dirigida por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales Dr. Ariosto Constancio Carita Choquecahua, actuando como secretaria de Acta del Consejo de Facultad Dra. Gloria Monzón Álvarez.

Comprobando el quórum reglamentario, El Decano de la Facultad dio inicio con presencia de los siguientes docentes: Eliseo Zeballos Zeballos, Marisol Benites Cuba, Rubén **Representantes del Tercio estudiantil se encuentran:** Mary Isabel Tito Huanqui, Diana Milagros Puma Salvatierra y como invitada la Dra. Smilzinia Huerta Tapia como secretaria Académica de nuestra facultad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Cuadro de equivalencias del Plan de estudios 1997 Escuela de Antropología,
2. Licencias e incorporación a labores docentes
3. Aniversario de la Facultad

Se procedió al desarrollo de la sesión:

ORDEN DEL DIA:

1. Cuadro de equivalencias del Plan de estudios 1997 Escuela de Antropología,

El decano informo que recibió el oficio N° 088- 2023 de la Escuela profesional de Antropología el oficio del director de la Escuela profesional de Antropología, donde solicita la aprobación del cuadro de equivalencias del plan de estudios 1997 y adjunta además el informe de la comisión académica, firmado por el Dr. Lolo Mamani Daza, Mg. Gleny Góngora Fernández y Mirza del Castillo Salazar. También adjunta el anexo N° 01 del cuadro de equivalencias. El decano luego de haber explicado y estando conforme, solicita su aprobación a los integrantes del Consejo y no habiendo moción en contrario, SE ACUERDA aprobar por unanimidad el cuadro de equivalencias del Plan de estudios 1997 de la Escuela profesional de Antropología.

2. Licencias e incorporación a labores docentes

El decano dio lectura al oficio 021-2023 del departamento académico de Sociología, Turismo y Hotelería donde se solicita conceder licencia sin goce de haberes al Mg. Jaime Quispe Huayta, docente de la Escuela de Turismo y Hotelería del 03 al 28 de marzo del 2023, acompaña acta de sesión del departamento académico del 06 de marzo del 2023 y la solicitud del docente Jaime Quispe Huayta de fecha 02 de marzo del 2023. Asimismo se da lectura al Oficio N° 137-2023 del Departamento Académico de Sociología, Turismo y Hotelería, por el que comunica la solicitud de ampliación de licencia sin goce de haberes del Mg. Jaime Quispe Huayta a partir de 29 de marzo hasta el 30 de agosto de 2023, por motivos particulares, acompaña actas del departamento académico



El Decano solicita pronunciamiento de los consejeros y no habiendo moción en contrario SE ACUERDA por unanimidad acceder la solicitud del Magister Jaime Enrique Quispe Huayta a su solicitud de licencia sin goce de haberes, en vía de regularización a partir de 29 de marzo hasta el 30 de agosto de 2023.

A continuación, se da lectura al oficio 133-2023 del Director del Departamento Académico de Historia, Geografía y antropología de fecha 3 de abril del 2023, en la que se comunica la reincorporación de la Docente Mg. Amelia Álvarez Amaro, docente de la Escuela profesional de Historia a partir del 01 de abril del 2023 y adjunta la solicitud de la mencionada docente con fecha 30 de marzo del presente año y acta de sesión del departamento académico del 31 de marzo del 2023. El Decano pone a consideración del consejo y no habiendo moción en contrario, SE ACUERDA por unanimidad la reincorporación de la Mag. Amelia Alvarez Amaro como profesora auxiliar nombrada de tiempo parcial 10 horas para la Escuela de Historia, a partir del 01 de abril del 2023, en vía de regularización.

El decano dio lectura al oficio 138-2023 del Director del Departamento Académico, de Historia, Geografía y Antropología de fecha 04 de abril del año en curso por el que solicita conceder licencia sin goce de haber al Mg. Aleixandre Brian Duche Pérez, docente de la escuela profesional de Antropología del 26 al 30 de junio del 2023 para asistir como ponente a la Universidad de Sorbona, ciudad de París Francia con la ponencia "Hábitos de trabajo, cualidades personales y competencias investigativas con el uso de TIC, para el desarrollo de investigaciones en estudiantes de post grado", y adjunta la carta de invitación del mencionado docente, la solicitud, la ponencia y el acta de sesión del departamento del 31 de marzo del presente año. El Decano pone a consideración del Consejo de Facultad y no habiendo moción en contrario SE ACUERDA por unanimidad la licencia sin goce de haber del Mg. Aleixandre Brian Duche Pérez del 26 al 30 de junio 2023, para asistir al mencionado evento internacional ponencia "Hábitos de trabajo, cualidades personales y competencias investigativas con el uso de TIC, para el desarrollo de investigaciones en estudiantes de post grado.

El Decano de la Facultad informa que la Docente contratada en el año pasado 2022 Mg. ILIANA MONTI, ha enviado una carta al Señor Rector con fecha 17 de marzo de 2023, por el que comunica que en el presente año 2023 no puede asumir el dictado de clases por motivos laborales, dado que tiene un contrato como directora de la cátedra UNESCO, participación de la mujer en la ciencia, tecnología e innovación de nuestra Universidad. Esta renuncia fue comunicada por el director del departamento académico mediante Oficio N° 140-2023, y el Sub Director de Recursos Humanos mediante Oficio N° 2170-2023 de fecha 11 de mayo de 2023, comunica al decano de la Facultad que

La mencionada Mg, Iliana Monti debe tramitar su situación laboral.

También el decano informa que, el contrato de la Mg. Iliana Monti era hasta el 31 de diciembre de 2022 y en el presente año se tenía previsto ampliar su contrato docente desde el 17 de abril hasta el 31 de diciembre y según informa el director del departamento académico de Sociología, Turismo y Hotelería, renunció ante el Señor Rector mediante carta de fecha 17 de marzo de 2023 a la posibilidad de ampliar o renovar su contrato para el presente año 2023, esa petición fue aceptada, por ende



no cuenta con vínculo laboral como docente contratada, se toma conocimiento y la sub dirección de recursos ya tiene conocimiento.

3. Aniversario de la Facultad:

El decano informa que se nombró una comisión para celebrar el 39 aniversario de la FCHS, se designa como presidenta a la Dra. Smilzinia Huerta Tapia y constituido por los directores de las Escuelas profesionales de nuestra Facultad: Miguel Céspedes Carpio, Carlos Trujillo Vera, Walter Salas Raa, Carmen Franco Franco y Merly Iazo Manrique.

El consejero Eliseo Zeballos solicitó al Decano que diera el informe sobre los resultados del concurso de contratos y principalmente en las plazas que quedaron desiertas, con la inquietud de que se ha contratado a docentes y jefes de prácticas y es importante saber sobre su aprobación, con la inquietud que debe ser informado y aprobado por el Consejo de Facultad.

Doctor Ariosto Carita informa que efectivamente si hubo plazas desiertas, el consejo universitario acordó invitar a los profesionales a través de los departamentos académicos y el decano ha elevado esas propuestas y el consejo universitario ha aprobado su contratación como docentes invitados cumpliendo con los requisitos de ley y la experiencia profesional y estar inscritos en SUNEDU y es Consejo Universitario quien ha evaluado y contratado dependiendo de los presupuestos. Los departamentos académicos que recién han enviado y el consejo universitario verán si aprueban de acuerdo al presupuesto.

Dr. Eliseo Zeballos manifiesta en el caso de haber sido contratado como docente sin haber sido aprobado por consejo de facultad se estaría con irregularidades. También en el caso de Trabajo Social no se aceptó la invitación del jefe de prácticas, sería bueno que se explique.

Dr. Ariosto manifiesta que en Trabajo Social hubo dos plazas de jefe de práctica, uno si procedió, pero en la otra plaza el jefe de práctica renunció. En el caso de Sociología por Erika Amadeos Tito 62.24 puntos y Isacc Renzo Butrón Rivas tenía 58 punto a la plaza de jefe de prácticas y se aceptaba con puntaje mayor a 45 puntos y al haber renunciado el ganador de esa plaza, por puntaje siguiente fue de Isaac Renzo Butron para jefe de prácticas.

ACUERDOS

- Se aprueba por unanimidad el Cuadro de equivalencias del Plan de estudios 1997 Escuela de Antropología.
- Se aprueba por unanimidad conceder licencia sin goce de haberes, en vía de regularización, al Mg. Jaime Quispe Huayta, docente de la Escuela de Turismo y Hotelería del 03 al 28 de marzo del 2023 y la ampliación de licencia sin goce de haberes a partir de 29 de marzo hasta el 30 de agosto de 2023, por motivos particulares.
- Se aprueba por unanimidad la reincorporación de la Docente Mg. Amelia Alvarez Amaro profesora auxiliar nombrada a tiempo parcial 10 horas, docente de la



Escuela profesional de Historia a partir del 01 de abril del 2023, en vía de regularización.

- Se aprueba por unanimidad conceder licencia sin goce de haberes al Mg. Alexandre Brian Duche Pérez del 26 al 30 de junio 2023, docente de la escuela profesional de Antropología del 26 al 30 de junio del 2023 para asistir como ponente a la Universidad de Sorbona, ciudad de París Francia con la ponencia "Hábitos de trabajo, cualidades personales y competencias investigativas con el uso de TIC, para el desarrollo de investigaciones en estudiantes de post grado",
- Con respecto a la renovación de contrato docente de la Mg. Iliana Monti culminó su contrato al 31 de diciembre de 2022 y en el presente año 2023 no se renovó el contrato docente por haber renunciado ante el Señor Rector mediante carta de fecha 17 de marzo de 2023.

Se aprueba por unanimidad nombrar una comisión para celebrar el 39 aniversario de la FCHS, se designa como presidenta a la Dra. Smilzinia Huerta Tapia y constituido por los directores de las Escuelas profesionales de nuestra Facultad: Miguel Céspedes Carpio, Carlos Trujillo Vera, Walter Salas Raa, Carmen Franco Franco y Merly Iazo Manrique.

Siendo las 12:10 horas se procedió a dar por terminado la sesión.



Anotación marginal, el error material del orden de publicación, se ha subsanado en el folio 352 del presente libro. Arequipa 19 diciembre 2023



LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA - PERÚ
CERTIFICA:

QUE, EN LA FECHA SE PROCEDE AL CIERRE DEL
PRESENTE LIBRO DE ACTAS Nº 03, DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES, EL
MISMO QUE CONSTA DE 400 FOLIOS SIMPLES.

AREQUIPA, 19 DE DICIEMBRE DEL 2023



Dra. Ruth Maritza Chirinos Lazo
SECRETARIA GENERAL Y FEDATARIA
UNSA